

La cuenca del Duero ante el plan nacional de obras hidráulicas

La cuenca del Duero se opone a ninguno de los objetivos esenciales del plan. La cifra de un millón doscientos ochenta y cinco mil hectáreas no es un tope intangible. Puede y debe, dentro del plan nacional, aumentarse la superficie regable de la cuenca del Duero, sin perjuicio ni disminuciones para las demás cuencas.

Por GUILLERMO CASTAÑÓN ALBERTO, Ingeniero jefe del Servicio Agronómico en la Delegación del Duero

Después de haber emitido informe oficial, con fecha 10 de agosto de 1933 como jefe del Servicio Agronómico de la Delegación de los Servicios Hidráulicos del Duero, sobre el plan nacional de obras hidráulicas, indicando al mismo tiempo las posibilidades agrícolas y zanas regables transformables económicamente en la cuenca del Duero, en un plazo de 25 años, de noticias de los estudios agronómicos llevados a cabo por el Servicio Agronómico de la Delegación del Duero, en los seis años que lleva actuando y estudiando la cuenca, nada tendría que decir, ni menos que comentar, sobre este debatido asunto, si no fuera porque la vigorosa y ejemplar campaña emprendida para defender los intereses del Duero, ha sido mal interpretada por los autores del plan, y una parte de la prensa madrileña que la quiere desvirtuar y empujear diciendo que las magnas asambleas celebradas en Palencia, Aranda de Duero, León, Zamora y La Bañeza, no son más que la reacción de intereses localistas frente a una obra nacional y de conjunto. Los que hemos asistido a las importantes asambleas en las que a pesar de las lluvias persistentes se reunían y acudían miles de agricultores y regantes, no podemos dejar que se escomente de esa manera la verdad. Porque, ¿es que puede decirse que es un interés localista el que defendió Palencia, iniciadora de esta campaña, al defender en su asamblea a la cuenca del Duero, siendo así que Palencia es la única provincia a que apenas afecta el plan, por tener todas sus obras hidráulicas construidas o terminando su construcción? ¿Y es un interés localista defender a nueve provincias que representan la sexta parte de la extensión total de España, que han quedado estériles, a pesar de constituir en importancia y recursos hidrográficos la segunda cuenca hidrográfica de nuestra península? ¿Y puede calificarse de interesada y localista la contestación que se da con absoluta unanimidad, tranquilidad, y ecuanimidad, por los asambleístas que rinden que se modifique el plan nacional en lo que afecta al Duero, dándose la superficie regable que le corresponde en relación con su extensión, recursos hidráulicos y posibilidades agrícolas, pero sin que para ello se perjudique en sus intereses ni se disminuyan las zonas regables asignadas a las demás cuencas hermanas?

¿Qué magnífica y eclátante contestación de los regantes del Duero; y qué contraste con los apasionamientos y violencias actuales, en todos los órdenes! Pero es que no en vano la cuenca del Duero limita entre sus divisorias a los antiguos reinos de León y de Castilla.

Pero aún se dice más en el artículo que comentamos, publicado como editorial en "El Sol", de Madrid, del jueves 5 de Abril, artículo que si le hubiera dictado el mismísimo autor del plan, no le hubiera de caído con tanto calor y apasionamiento.

Pues bien, en ese artículo se dice también, que la obra realizada por el Centro de Estudios Hidrográficos es perfecta, y que la crítica del primer momento le ha sido favorable.

Que nosotros sepamos, a raíz de redactarse el plan, se obligó a informar al Consejo de Obras Hidráulicas en el plazo de tres días y el informe de este Consejo que tuvimos el honor de leer, era francamente desfavorable. Después no maron los directores de las Mancomunidades, alguno de los cuales proponían soluciones muy diferentes a las del plan, en puntos tan esenciales como los trasvases. Y en un reciente artículo de un competente ingeniero de Caminos, publicado en la "Revista de Obras Públicas", tampoco parece muy conforme con el plan que comentamos.

¿A qué crítica se refiere, pues, el articulista? Porque a la de cientos de señores que desfilan por la exposición, viendo los gráficos expuestos, muchos de los cuales no entienden, lo que no impide que al final se deshagan en elogios, no será, me figuro, lo que el periodista llama la crítica del primer momento.

Pero volviendo a nuestro tema, lo que pide la cuenca del Duero es no sólo justo y razonable, sino que se le puede conceder fácilmente, ya que lo que pide no se opone ni va contra ninguno de los objetivos esenciales del plan, ni contra el trasvase, como alguien ha dicho. Los trasvases, siempre que se demuestre de verdad, que son factibles económicamente, que no se perjudique sensiblemente intereses, y que la cuenca de donde se trasvase el agua queda satisfactoriamente atendida en todas sus necesidades agrícolas, actuales y futuras, se les opondrá pocos reparos y dificultades.

Y decimos que lo que pide la cuenca del Duero puede concederse sin inconveniente ni detrimento de otras cuencas, porque la cifra tope de un millón doscientos ochenta y cinco mil hectáreas que se asigna como superficie total a transformar en regadío, no es una cifra intangible, ya que se llega a ella considerando admisible atribuir a los nuevos regadíos, una finalidad en orden a la producción representada por la mitad de los incrementos de consumo probable, y como suponer que el 50 por 100 del incremento de la producción se deberá al regadío no es más que una suposición aproximada, no creo haya ningún inconveniente en aumentar la cifra en total de regadío en las hectáreas que a la cuenca del Duero se le deben asignar, en orden a sus posibilidades y recursos hidrográficos, agrícolas y económicos.

Caso de no hacerlo así, y en el supuesto de que la cifra dada como tope, para la extensión total de los nuevos regadíos, se obstinaron en mantenerla los autores del plan, habría que ir a una revisión y discusión de la distribución de esa superficie por cuencas, estudiando la velocidad de puesta en riego y la rentabilidad de todas las obras propuestas, pues no sería lógico fueran incluidas algunas que según dice el propio autor del plan, señor Lorenzo Pardo en la página 183 del primer tomo, «debe revisarse por completo», «por ser de interés evitar para el porvenir, la ruinosidad pesadumbrada de unas obras excesivas e innecesarias» y en cambio se relegaran al olvido obras en la cuenca del Duero de inabundante necesidad, de rápida puesta en riego, y desde luego, de mayor rentabilidad que las obras que merecen del señor Lorenzo Pardo, tan franco, rudo y desfavorable comentario.

Desde luego podemos afirmar, que de ninguna de las obras que se proponen como preferentes en nuestra cuenca, puede decirse nada parecido.

Si pues lo que pide la cuenca del Duero es no sólo justo, sino que representa su porvenir, la única manera de evitar que en las provincias castellanas se presenten, en un plazo no lejano, los mismos problemas sociales agudos que hoy y tienen otras regiones y si lo que pide no se opone a ninguno de los objetivos esenciales del plan de obras hidráulicas ni representa perjuicio para las demás cuencas, es de esperar de la altura de miras y de la verdadera visión de conjunto, que los autores del plan tienen, una promesa que tranquilice los ánimos de los regantes del Duero, y antes, a ser posible, de que la fuerza de la realidad y el hecho geográfico, lo impongan definitivamente.

El corrimiento de tierras que amenaza la Cartuja

El alcalde, Sr. Santamaría, ha recibido hoy el siguiente telegrama de Madrid: «Visitado Ministro Instrucción, ordenado inmediata salida para el Museo y para reconocer Cartuja. Aureli y V. Lasso, Armiño, Cuestá, Veloz.»

EL FERROCARRIL MADRID-BURGOS

La Junta Superior Consultiva de Obras Públicas ha emitido un informe sumamente favorable

Por conducto que nos merece el mayor crédito, tenemos noticias de que la Junta Superior Consultiva de Obras Públicas, en sesión celebrada la semana pasada, ha emitido informe sobre la conveniencia de continuar las obras de los enlaces ferroviarios en Madrid y tenemos la satisfacción de hacer saber a nuestros lectores que en ese dictamen votado por unanimidad, se da una preferencia grande al ferrocarril Madrid-Burgos, hasta el punto de que se indica que los enlaces deben considerarse, más bien como penetración de aquella vía en Madrid.

Con este criterio, propone la Junta que el ritmo de avance de las obras del Madrid-Burgos y Enlaces, que será el más rápido que permitan las posibilidades económicas, debe ser el mismo para que se terminen a la vez. A este dictamen se acompaña un voto particular, suscrito por buen número de vocales de la Junta Superior, en el que se manifiesta la conveniencia de que, con la mayor urgencia se legalice por completo la situación de las obras, Madrid-Burgos y Enlaces, para que puedan continuarse con rapidez y sin obstáculos burocráticos o de cambios de po-

lítica es de suponer que el Ministerio de Obras Públicas haga suyas estas propuestas, lo que sería de verdadera importancia para la más rápida terminación del ferrocarril Madrid-Burgos con su estación de clasificación en Fuencarral, estación general en Ciempozuelos y de viajeros en Ministerios, Casa de la Moneda y Atocha y unión en este punto con la red de M. Z. A. y, acaso, como también se propone en el dictamen, con la red del Oeste.

Excusado es de decir que en esta forma nuestro ferrocarril toma uno de los primeros puestos entre todos los de España y mucho más si, como propone la Junta Consultiva, se estudia nuevamente la electrificación de las cercanías de Madrid, incluyendo los trayectos Madrid-Avila, Madrid-Segovia y Madrid-Burgos. Con ello se verán colmadas las aspiraciones de la agricultura y benemérita Comisión de Iniciativas de Burgos, que puede tener la satisfacción de que ha sido recogida su primitiva idea por el más alto organismo consultivo, de acuerdo con lo que ya demanda la opinión pública, no sólo en nuestra región, sino en España entera.

NOTAS FINANCIERAS

La situación

Buena se ha puesto la situación. La crisis producida por los escrupulos civilistas del presidente de la República, con motivo de la aprobación de la ley de Amnistía, creó un momento de tanta desorientación que bien pudiera decirse que el poder ha estado en la calle por unos días, a disposición de cualquier hubiera querido tomarlo. Afortunadamente para la nación, todo se arregló con un Gobierno con bien escasas diferencias en cuanto al anterior. Ahora bien ¿acabará algo la situación política el nuevo Gobierno? Nos parece que no. Todo sigue igual. Únicamente que los socialistas están muy enfadados. El abogado valenciano señor Samper, primer ministro del Trabajo después de su marcha, les ha sentido por, mucho peor, que el señor Estadella, médico que con ellos se ha portado bastante bien, aunque no pudieran decir lo mismo los patronos. Y el señor Samper es ahora el jefe del Gobierno. La política entra en una nueva fase. Podríamos decir que es la continuación de la anterior. Sin las mismas personas.

Ni que decir tiene que con esta situación tan exquirita que se muestra siempre en la política por los problemas económicos, la situación sigue siendo cada vez peor. Las medidas de Gobierno difícilmente podrán dominar la crisis económica porque esas medidas se encuentran en potencial, en idea, pero no han cuajado en nada práctico. El reloj político pudiera decirse que no marca las horas. Para él no hay tiempo. El interés no corre. Solamente hay votos, opesiones, mayorías y minorías, obstrucción. La vida activa del mundo económico no cuenta. Y así anda España.

El problema ferroviario

No puede decirse otra cosa cuando vemos que el problema ferroviario que así ha sido lanzado al Parlamento, con la idea de que éste se luzca a umbrando una solución, queda completamente en el aire, después de haber pronunciado desde hace tres meses una solución de urgencia. Soluciones de urgencia que tardan cuatro meses en plasmar. Francamente, es para sentirse. Aunque no lo harán las Compañías, porque la dilación en dar una salida a su posición financiera difícilísima, les viene costando a cada una de las grandes empresas 100.000 pesetas de pérdida cada día. Es a las últimas se ha hecho entrega al Gobierno de una nota en la que se hacía presente la serie de perjuicios que esta dilación en la aprobación de la ley presentada por el señor Guerra del Río estaba produciendo, pero el Gobierno no ha tenido otra contestación que la clásica de que se imprimirá la mayor rapidez.

No es que nosotros vayamos a salir ahora con una defensa ardiente de las Compañías. En la consideración del problema tenemos muchas reservas que hacer. Primeramente, porque nosotros no nos entregamos tan fácilmente a esa alegría de que la elevación de las tarifas ha de solucionar la cuestión, y opinamos todo lo contrario, pero consideramos que una vez más el régimen parlamentario ofrece una idea de su inadecuación al medio que rige el ritmo de la vida económica, produciéndose con este retraso en sus decisiones enormes perjuicios y un estado caótico en la ordenación del Estado, perdiéndose completamente de vista lo que es el interés general de todos.

Pasarán días todavía. Seguirán perdiendo dinero las Compañías. Incluso las obligarán a ir a la quiebra. No habrá, llegado ese caso, quien exija responsabilidades a los partidos políticos por su falta de actividad en la solución

Instancia política

La declaración republicana de Gil Robles

El señor Gil Robles pidió la palabra y dijo:

Para llegar a esa conclusión (se refiere a la posibilidad de un gobierno de izquierdas, que hiciera desde el ministerio de la Gobernación unas elecciones sinceras) era necesario a todas horas, que en los comentarios periodísticos, en las referencias de los pasillos, en las declaraciones en la ante-cámara del Presidente, se esgrimiera el argumento del republicanismo auténtico del republicanismo inconfundible. ¡Republicanismo no de los que estáis a todas horas diciendo que la República para vosotros no es más que un medio para llegar a la Revolución Social! ¡Ah! ¡Si hubierais podido llegar al amparo de la Dictadura no hubierais buscado la República! ¡Republicanismo auténtico e inconfundible! ¡Si fuéramos a ver aquí la patente de republicanismo de muchos de los que quieren despachar ejecutorias...

Para vosotros lo que va en con las etiquetas, que muchos de las ponen y se las quitan porque no les cuesta trabajo ninguno como cuesta a otros vencer los impulsos de su corazón o cumplir un deber, por muchas que sean las reprimendas que del propio campo vengán. ¿Qué le importa ponerse esa etiqueta a quien está dispuesto mañana a cambiársela por la contraria? Pero frente a vosotros os duele, lo que vosotros no podéis aguantar es que estas fuerzas de derecha cumpliendo un deber patriótico, en plena realización de sus deberes ciudadanos, se levanten aquí día tras día con palabras, sino con hechos a probar que esa fórmula abstracta y teórica que nosotros ponemos en nuestro programa, de acatamiento a ese Poder constituido, es de hecho por nosotros un acatamiento a ese Poder en la forma del régimen que el pueblo ha establecido y nosotros hemos proclamado con hechos que estamos sirviendo y estamos defendiendo a la República para por medio de ella salvar a España sobre todo.

Una gran ovación recibe estas palabras. El señor Pérez Madrugal dice: «Señor Gil, Viva la República!»

He aquí el fragmento del discurso del jefe de Acción Popular, que declara ser defensor de la República en plena Cámara. Así lo pedían sus enemigos, pensando que semejante declaración no llegaría nunca. Lo hemos reproducido íntegro, del texto taquígráfico, porque es lo más transcendental, políticamente, que registra este Parlamento. El tiempo dirá nuestra previsión.

ALVAREZ DE LEÓN

de un problema que afecta a tantos millones de pesetas y a la economía nacional de un modo más extensivo. Y esto no quiere decir que propugnemos el aumento de tarifas. Propugnamos una solución totalitaria de todo el problema en bloque. No en retazos. Pero si estos retazos tampoco se unen, más difícil les será a los políticos montar una solución para todo el problema entero. Claro es que la subida de tarifas ha de tener la aprobación de las Cortes, pues precisamente en un grupo de periodistas, en los pasillos del Congreso, decía el ministro en los días de crisis: «Entre otras cosas, no se ha aprobado el aumento de las tarifas, pero en fin, eso ahí queda; mi sucesor no tendrá otro remedio que aprobarlos». A. I. ARCO.

Cámara Oficial de Comercio e Industria

Extracto de los acuerdos adoptados en su sesión ordinaria de 23 de Abril

A las ocho de la noche declara abierta la sesión el presidente señor Eguiluz. Asisten los vocales señores Orejón, Pérez, Mateo Merino, Gil González, Taboada, Hernández, Castrillo, Sedano, Martínez Magdalena y Merino, excusando debidamente su asistencia los señores Riu, Domingo Monedero, Sáiz Marcos y Rodríguez Escudero.

Es aprobada previa su lectura, el acta de la sesión precedente de 24 de Marzo retroactivo.

Quedó la Cámara enterada de las respuestas cursadas por el señor Inspector de Explotación de la Compañía de los Caminos de Hierro del Norte en Miranda y por la Telefónica Nacional, ofreciendo el primero dar las órdenes oportunas para que puntualmente se pongan a disposición de los peñoneros respectivos los vagones que se precisen para carga y transporte, y anunciando el jefe delegado de la Telefónica en esta Sección su próxima visita al señor Presidente de nuestra Cámara, a fin de cambiar impresiones sobre las deficiencias acusadas y su posible y digna subsanación hasta tanto se proceda a la instalación, tantas veces interesada por la Corporación, del servicio automático.

Dada cuenta de la carta-circular de la Federación de Criadores-Exportadores de Vinos de España recabando el apoyo de la Cámara al escrito que ha elevado al Consejo de Ministros proponente de los acuerdos del Grupo Parlamentario Viniológico sobre revalorización del vino, solicitando diversas modificaciones en la Ley de 17 de Marzo de 1932 y la adopción de urgentes medidas que garanticen una adecuada política de expansión comercial, acordó el Pleno que pasara a informe de los miembros de la Directiva a cuyas industrias afectan estos problemas y disposiciones, y en vista de su dictamen resolver en la sesión próxima la cuestión planteada.

Vista la comunicación del señor alcalde-presidente de nuestro Excelentísimo Ayuntamiento interesando la concesión de algún regalo o donativo para premio de los Juegos Florales que se proyecta celebrar en las próximas Fiestas y Fiestas de San Pedro y San Pablo y proponiendo se designe un tema al efecto, a propuesta del señor Gil González acordó facultar al señor Presidente para que adquiriera un objeto de arte y designe el tema o temas que juzgue pertinentes.

El Pleno deliberó ampliamente sobre el proyectado aumento de las tarifas ferroviarias, leyendo los escritos de las Cámaras hermanas de Astorga y Reis en los cuales protestan del referido propósito de elevación, y dándose también lectura de los estudios e informes publicados por las principales Compañías para fundamentar el aumento actualmente objeto de discusión en el Parlamento. Establóse un animado y largo debate sobre cuestión tan transcendente examinándose aspectos diversos, como los relacionados con la repercusión del proyectado aumento en el precio de los artículos de primera necesidad, y el estado comparativo de las tarifas españolas con las vigentes en los principales ferrocarriles extranjeros, y luego de atinadas consideraciones de la presidencia sobre aspectos más generales y sustanciales del problema ferroviario español, vista la fundamental coincidencia de los señores vocales en orden al proyecto sometido en estos días a la resolución de las Cortes, acordó no prestar a los escritos de oposición que las citadas Cámaras de Comercio suscriben, la adhesión y apoyo que las mismas solicitan.

Dióse, a continuación, lectura de la Memoria de los trabajos realizados por la Corporación en el último fincado ejercicio, documentado estudio que mereció unánime aprobación del Pleno, acordándose la impresión de la expresada Memoria para su elevación subsecuente a la Dirección General de Comercio y Política Arancelaria y la distribución de los ejemplares editados con sujeción a las normas de estandarización.

Ante cuanto con reiteración tiene nuestra Cámara interesada la exención y dispensa de la Libreta que prescribe el Reglamento de la Renta para los detallistas de licores, se acordó sumar nuestra petición en tal sentido a la formulada ahora por la Cámara de Córdoba, con rumbo a lo que dicha Corporación interesa.

En la información abierta por la Dirección General de Comercio entre nuestras Corporaciones sobre el régimen legal de las Casas de Préstamos, y después de darse lectura a la exposición elevada por los cuatro únicos dueños de establecimientos de tal naturaleza, acordóse proponer la desestimación de todas las reformas legislativas y fiscales que propugnan y el mantenimiento de la vigente legislación y de las restricciones que regulan las operaciones de pignoración y venta en los aludidos comercios.

El vocal señor Mateo Merino dió cuenta detallada de su actuación en las Juntas Administrativas y Arbitrales celebradas durante el mes de Marzo en las cuales representó a la Corporación

y defendió en su nombre a los distintos comerciantes e industriales expedientados y sometidos a la resolución de los tribunales administrativos de referencia; acordándose haber visto con singular complacencia tan meritorio proceder en pro de los intereses del Comercio y de la Industria.

A propuesta del mismo vocal señor Mateo Merino, acordó la Cámara adquirir un ejemplar de las obras «Anuario de las Adianas para 1934» y otro de la «Ley y Reglamento del Impuesto de Alcoholes», para el archivo de la Corporación y servicio de sus vocales y electores.

El señor Gil González interesó que se diese en lo sucesivo cumplimiento a lo ordenado en el artículo 64 del Reglamento interno de esta Cámara, y en consecuencia, que se publicaran en la prensa local referencias de las sesiones plenarias que la Corporación celebró, al menos, un extracto de los acuerdos y resoluciones que en las mismas se adopten.

Finalmente, dióse cuenta de la numerosa correspondencia de trámite despachada y recibida, leyéndose un índice de las consultas evacuadas, informaciones facilitadas y certificaciones expedidas, y acto seguido se levantó la sesión leyendo las nueve hojas y veintinueve minutos.

La Filarmónica

Coro de Cosacos del Don

Magnífica, por todos conceptos, fué la jornada artística-musical, que nuestra Sociedad Filarmónica proporcionó a la afición burgalesa.

Un aplauso entusiasta de este modestísimo cronista, y vamos a dar cuenta del magnífico acontecimiento musical, realizado anoche, en el Teatro Principal, por la insuperable agrupación artística, denominada «Coro de Cosacos del Don».

El público, la afición burgalesa, dándose cuenta de la magnificencia del espectáculo acudió al Teatro, en número considerable llenando casi por completo la sala del Principal.

Los esfuerzos de nuestra Filarmónica en pro de la cultura musical, se han visto coronados por el éxito más halagüeño.

Todo cuanto se diga en honor de la notabilísima agrupación artística que anoche cautivó al público burgalés, será pálido ante la realidad.

No es posible alcanzar un conjunto más hermoso. Los efectos musicales que obtiene, son verdaderamente sorprendentes.

Al «Coro de Cosacos del Don» puede aplicársele, sin titubeos, aquello de que... «suena como un órgano», pero como un órgano afinadísimo.

La primera parte, integrada por obras exclusivamente religiosas, constituyó un éxito clamoroso.

Será imposible detallar minuciosamente los innumerables aciertos y las entusiastas ovaciones que el público prodigó a la formidable agrupación artística que acudilla el insigne maestro señor Jaroff.

La segunda parte constituyó un éxito formidable.

Entre estruendosas ovaciones hubo que repetir varias obras, que resultaron verdaderas filigranas de ejecución.

La tercera parte resultó magnífica.

El programa, verdaderamente sugestivo, e integrado por obras de autores rusos, fué una preciosidad.

La disciplina artística que el «Coro de Cosacos del Don» posee, es verdaderamente admirable. «Plan's» matemáticos, «sonoridades» formidables, que derivan paulatina y hasta la extinción sutilísima del «público».

En fin, el espléndido demostró de una manera concluyente su entusiasmo ovacionando con stantamente la insuperable actuación del «Coro de Cosacos del Don».

Con el comienzo de anoche la afición burgalesa se ha removido desde sus cimientos dando un paso gigantesco hacia la recuperación del antiguo esplendor que nuestra benemérita Sociedad Filarmónica alcanzó en épocas anteriores.

Por el buen nombre de Burgos, por amor propio, hay que agruparse en torno de nuestra sociedad cultural y consiga una vida vigorosa que sea el galardón artístico de nuestra querida ciudad.

Y... ahora a engrosar el número de socios para que cuando actúe la formidable «Orquesta Sinfónica» de Madrid, que dirige el insigne maestro Arbós, podamos consignar, que nuestro Teatro Principal va a ser incapaz de contener al inmenso número de aficionados que han de inscribirse, como socios en la Filarmónica burgalesa.

José N. Quesada

EN SEXTA PAGINA

ANUNCIOS DE ESPECTACULOS



—Perdón, caballero. ¿No será usted el monstruo de Escocia?

Edición de las ocho de la noche

ECOS DE LA PROVINCIA

Ciclo de conferencias
Solidaridad económica nacional

Economía de España y sus regiones

Recibimos la siguiente nota:
 Desgracia Unión Económica de avanzar en el camino de la formación del pensamiento orgánico de la economía nacional, ha creído que podría contribuir a ello, el desarrollo de una serie de conferencias en las que personalidades españolas expusieran cómo ven, desde el punto de vista de las mismas, la solidaridad económica de la nación. Esas exposiciones, que se harán con independencia absoluta de criterio por cada uno de los oradores, serán juicios muy valiosos por las resultancias a que pueda llegarse.

Los nombres de los conferenciantes son garantía de éxito. Unión Económica, ha conseguido la patriótica y abnegada colaboración de los siguientes:

ANDALUCÍA.—Don Jesús Pavón y Suárez de Urbina.
 ARAGÓN.—Don Manuel Marraco.
 ASTURIAS.—Don Bernardo Aza.
 CASTILLA.—Don José Martínez de Velasco y don Leopoldo Rábago.
 CATALUÑA.—Don Miguel Vidal y Guadalupe y don José María Tallada.
 EXTREMADURA.—Don Raí y Salazar Alonso.
 GALICIA.—Don Luis Cornide.
 VALENCIA.—Don Iñaki Villalonga y don Manuel de Torre.
 VIZCAYA.—Don Joaquín Adán.

La primera conferencia se desarrollará en día próximo, que se anunciará previamente, por el ilustre publicista don José María Tallada y versará sobre el tema «El comercio y la industria de Cataluña y la solidaridad económica nacional».

LO MEJOR EN SOMBREROS
CASA SAIZ
 Sombreraría, 4

Burgos hace 30 años

Del DIARIO DE BURGOS correspondiente al martes 3 de Mayo de 1904

Se ha recibido en la Secretaría provincial de Instrucción Pública, el título, por duplicado, de Licenciado en Farmacia, de D. Deogracias Sicilia Santos.

Hoy ha tomado posesión del cargo de secretario de Gobierno, de esta Audiencia territorial, don Angel Sáenz de Guzmán.

Mañana contraerán matrimonio, a las once en el Colegio del Niño Jesús, don Abundio Fernández García, y doña Valentina Ortega Rodríguez.

Del DIARIO DE BURGOS correspondiente al miércoles 4 de Mayo de 1904

Hoy ha fallecido el antiguo portero del Instituto, don Juan Frutos García. En Castrojeriz han contraído matrimonio la bella señorita Grata Abia Arriband y don Pedro Alonso Serrano, perteneciente a una de las más distinguidas familias de Medina de Rioseco.

A los nueve meses de edad, ha subido al Cielo el niño José María García Inés, hijo de nuestro particular amigo, don José.

Colitis - Reumatismos - Hemorroides - Varices
ENFERMEDADES DE LA PROSTATA
 "Prostatitis"
 Curación radical sin dolor ni operación
 Electroterapia, Fisioterapia, Rayos X
Florido, 17 - VITORIA - Teléfono 1417
 Médico Angel de Garcizabal

En el Liceo Zorrilla
Primeras comuniones

El próximo domingo, a las nueve en punto de la mañana, se celebrará en la capilla del Liceo Zorrilla el acto solemne de tomar la primera comunión alrededor de un centenar de niños, a los que distribuirá la Sagrada Forma el párroco de San Cosme y San Damián, don José Bravo, que hará el fervorin alusivo al acto.

Un coro de alumnos, dirigido por el organista de la Catedral, don Luis Belzunceguí, beneficiado, ejecutará diversos motetes durante la misa y demás actos.

De paso para Bilbao

El público admiró ayer en esta capital una novedad en la que se hallan perfectamente reunidas la fantasía y la ciencia.

Era, desde luego, algo nada vulgar. Un cuerpo formado por líneas completamente curvas y estudiadas en conjunto, de una agradable armonía, y dentro unos viajeros que, como mecidos en el centro de un Pullman, marchaban seguros a velocidad sin que el aire pareciera la menor resistencia gracias a la suprema garantía y a la forma tan especial del coche que muestra la verdadera línea aerodinámica en los automóviles.

Es una producción digna de la Casa Chrysler representada en Burgos por don Emeterio Moreno, Progreso 11.

BIBLIOGRAFIA

NIK DE NUVA YORK, por Ph. Oppenheim.—Biblioteca Oro. Precio, 0,0 pesetas. Editorial Molino, U. del 215 Barcelona.

No hay la menor duda de que la sociedad moderna, está sosteniendo una guerra constante, que equivale a las guerras civiles y a los disturbios de pasadas épocas, pero ahora, en vez de luchar contra cuerpos compactos, impulsados por motivos políticos, o sociales, hemos de contenernos con las fuerzas oscuras, tradiciones y creencias de los criminales, cada vez más alevados y espantados y cada vez, también, más inteligentes.

En la novela «Nik de Nueva York», asistimos a una de esas luchas encarnizadas, emocionantes y llenas de interés. Como dice muy bien el Comisario, la policía aventaja a los criminales porque está unida, y ellos, en cambio, se hallan siempre divididos, por profundas discusiones. Pero en el caso de la novela citada, la policía de Londres ha de luchar contra una banda perfectamente organizada, bien dirigida y dotada de hombres a la vez inteligentes, valerosos y hábiles. Esta es la razón de que la autoridad sea imponente para contener contra ella y si al fin, consigue identificar a los criminales, acorralarlos y vencerlos del modo más inesperado y dramático que se puede imaginar. Véase a la astucia del inspector Dickens, quien no vacila en comparecer por algún tiempo en criminal y aun en maestro de aquellos criminales que tenían alzado a Londres entero.

«Nik de Nueva York», es un misterioso personaje cuya identidad no se conoce hasta el final de un momento de linéar dramatismo y su personalidad aunque brevemente en la novela como algo impresionante y dominador.

En esta obra Philip Oppenheim, ha conseguido uno de sus mejores aciertos y eso es ya decir bastante acerca del mérito de su producción. La historia que refiere es interesantísima y bien puede afirmarse, sin exagerar, que es de las que no se caen de las manos y que se ha de leer de un tirón.

En resumen, una novela excelente que vendió a un precio de la biblioteca Oro.

CAFE CANDELA
 Mañana, a las diez y media, hará su presentación la agrupación artística que dirige el Sr. DAUDI, en la que figura la eminente canzonetista
La Serranita
 y el mago de la guitarra
Manolo Ruiz
 y el precoz artista
El Canario
 Es un espectáculo garantizado.

El DIARIO en Aranda de Duero

Tres muertos por cuestiones políticas en Peñafiel

Desde hace algún tiempo existía cierta tirantez entre individuos de distinta ideología política, que llegaron a colmo anoche, sobre las nueve y media.

A dicha hora se encontraron en una calle solitaria dos grupos de individuos, cada uno formado por unas seis personas, y sin que se puedan precisar los motivos, pues, cosa rara en un pueblo, nadie lo vio, ni nadie sabe nada, se liaron de tal forma, que pronto la calle se vio cubierta de sangre, desapareciendo los contendientes y quedando en el suelo dos cadáveres y otro individuo muy mal herido, que murió una hora después en el hospital.

Pasada la primera impresión y recogidos los cadáveres, se pudo apreciar que uno de los muertos era Mauricio Zarzosa, de 45 años de edad, casado, afiliado, según noticias, a la Casa del Pueblo, deja mujer y tres hijos, pues otro hijo suyo también murió. Presentaba dos heridas: una en la región infero-latero-posterior derecha, en el quinto espacio intercostal que le interesaba el hígado y otra en la región dorso-patero-inferior derecha, sobre el once espacio intercostal.

El otro cadáver era el de Eladio Alonso Miguel, de 16, soltero, afiliado a la Fraternidad. Presentaba también dos heridas: una en la región dorsal inferior izquierda, con perforación del pulmón y del corazón en su ventriculo izquierdo; la otra en la región lumbar con perforación de los intestinos, ambas mortales de necesidad.

En el Hospital falleció Faustino Zarzosa González, de 17 años, hijo de Mauricio, y también afiliado a la Casa del Pueblo, con una herida en la región lumbar izquierda.

Todas las heridas han sido producidas por arma blanca de dos filos, siendo de enormes dimensiones, pues todas ellas oscilan entre cuatro, cinco y cinco y medio centímetros de extensión.

Lo más raro del caso es que, no sólo no se ha descuberto a los autores, sino que tampoco se han encontrado las armas.

Rápidamente se tomaron precauciones, acudiendo once parejas y dos caballos de la Guardia civil, pertenecientes al 4.º Tercio móvil de Ferrocarriles de Valladolid, habiéndose apaciguado los ánimos.

También se ha nombrado un juez especial y se han practicado seis detenciones.

J. S. V.
 Aranda de Duero, 2 de Mayo de 1934.

Intereses provinciales
La carretera de Los Ordejones a Sandoval de la Reina

Mi buen amigo, el culto maestro nacional de Palazuelos de Villadiego, rompe una lanza nuevamente y apunta que quizá no sea la última, acerca del hecho absurdo, que se presta a muchas consideraciones del retraso ilimitado que por un pequeño trámite burocrático viene sufriendo el que sea dado de paso el camino vecinal de Los Ordejones a Sandoval de la Reina, en el trozo comprendido entre Rioparaiso y su terminación en el pueblo anteriormente citado.

Sugerimos integralmente el escrito del amigo Rijo, como lo hicimos con los anteriores, relacionados con el mismo asunto; conocemos la causa originaria del retraso y aunque pudiéramos señalar a alguno de los culpables, directa o indirectamente en que éste se haya prolongado, nuestro interés está, no en decir las causas y causantes de la demora, sino en apuntar los remedios para que se haga justicia a estos pueblos olvidados del mundo y con el que sólo tienen un intermediario para su comunicación; el recaudador de contribuciones.

Particularmente e impulsados por el deseo de que se haga justicia, a quienes tienen tanto derecho a una vida de comunicación, hemos realizado determinadas gestiones encontrando favorable acogida tanto en el señor presidente de la Diputación como en el señor encargado de Caminos y Director de Vías y Obras Provinciales, merced a los cuales nos hemos enterado del estado del asunto y de que la causa del retraso está a punto de resolverse en breve plazo, cosa que deseamos vivamente.

Pero como en los pueblos tienen con algo de razón, desconfianza, se nos ocurre brindar una idea que creemos eficaz para que se den cuenta de que nuestra Corporación provincial se preocupa de sus necesidades.

Falta dar de paso desde Pámpara a, cuyo pueblo no hay un edificio de escaso valor cuyo expropiación es el origen del retraso, pero pudimos olvidarse esta dificultad por no haber causa alguna que sepamos lo impida a la mayor parte de lo que falta o sea dando de paso desde Palazuelos hasta el tronchín del camino en Sandoval, con lo que se daría satisfacción en parte a los clamores de estos pueblos.

La excelentísima Diputación, tiene la palabra.

ALBERTO CASADO

DESEO
 tomar en arriendo casa de campo con huerta, independiente, prefiero VALLE DE MENA. Ofertas con datos a ATLANTE (GURTUBAY), Bailén, 3, 1.º, BILBAO.

A. RETES.—Pintor
 SANZ PASTOR, 4

PROFESIONALES

LUIS FOURNIER
 Medicina general
 Paseo de los Vadillos, núm. 11
 TELEFONO 654 R
 Consulta de doce a dos

F. URRACA
 OCULISTA
 del Hospital de Barantes
 Lain-Colva, 18, 1.º - Teléfono 220
 Consulta particular: de 11 a 2 y de 5 a 7
 Gratis a los pobres

ANTONIO DIEZ GARCIA
 MEDICO DENTISTA
 SUCESOR DEL SEÑOR NAVARRO
 RAYOS X
 Consulta de 10 a 2 y de 4 a 7
 Plaza de Prim, número 23
 Teléfono 212

MANUEL ALONSO
 Especialista en enfermedades del aparato digestivo
 De la clínica del doctor Hernando de Madrid
 Rayos X y análisis clínicos
 Consulta de diez a una y de tres a cinco
 Vitoria, 28.—Burgos

G. BAÑUELOS
 OCULISTA
 EXMEDICO INTERNO DE «CASA DE SALUD VALDECILLA»
 Consulta de 10 a 1 y de 4 a 6
 PLAZA MAYOR, 67, 1.º - Teléfono 160

CLINICA DENTAL
Eusebio Moranchel
 y su sobrino
Eusebio Miguel
 Consulta de 10 a 1 y de 4 a 7
 ESPOLON, 2 y 4

El DIARIO en Villadiego
Croniquilla semanal

Después de una sesión emocionante

Al declarar abierta la sesión municipal el alcalde señor Vega, el 27 del mes que ha expirado, de manera emocionante recalco con insistencia que los acuerdos que en ella quedarían aprobados serían de importancia tan extraordinaria, de trascendencia tan sublime, que bien podría decirse que la sesión celebrada por el Ayuntamiento de Villadiego el día 27 de abril de 1934, sería, a buen seguro, «una sesión memorable».

Y en efecto, bien puede asegurarse que en Villadiego, ni se ha celebrado ni se celebrará otra sesión municipal de tan trascendental importancia; que más beneficios reporte a las generaciones presente y futura y que más realce proporcione a la población. Porque, señores, dejando en paz y aparte a las personas, es necesario fijar bien la atención en las cosas.

Escuelas... Agua... Alcantarillado...

«Es posible que en Villadiego queden obras a ejecutar de tan general interés como las mencionadas?»

En Villadiego, una vez ejecutadas estas obras, entre los proyectos que se puedan imaginar después, no han de tener la importancia que tienen cada uno de estos tres.

Escuelas... Agua... Alcantarillado... Es necesario pensar bien sobre lo que suponen, sobre lo que representan y significan cada una de estas tres palabras.

El alcalde repitió diversas veces durante la sesión, que ésta será memorable, y nosotros nos permitimos decir, que la redacción del acta de la misma debía esculpirse en letras de oro.

¿Quién más quién menos, hemos oído repetir eso de que estos individuos está visto que se proponen «empeñar» al Ayuntamiento!; apreciación que sólo se hace por sistema puesto que el secretario del Municipio se ha prestado voluntariamente a poner de manifiesto en todas las sesiones la verdadera situación económica del Ayuntamiento.

No obstante, yo me permito extremar un poquito la cosa.

Vamos a dar por sentado que el Ayuntamiento, en efecto, tuviera que empeñarse al acometer estas obras. ¿Por muy bien empleado! ¿Es que no merece la pena de empeñarse por contribuir un grupo escolar, en el cual, con más facilidad y dentro de las condiciones que la higiene moderna exige, puedan recibir la instrucción, educación y cultura centenares de niños de un pueblo?

Hay que conocer muy poco los números para ver palpablemente, que un Ayuntamiento que hace un desembolso de 12.000 pesetas (para el pago de la prensa), sin que esta partida figure en el presupuesto ordinario, y sin que las arcas municipales hayan tenido que «empeñarse», muy bien puede llevar a cabo la amortización y pago de intereses de un crédito de noventa a cien mil pesetas (ésta es la cantidad que probablemente hará falta para las tres obras), pagaderas en cincuenta años, sin sufrir la menor extorsión la hacienda municipal.

Dijo también el alcalde el día pasado, que esperaba ayudarse moralmente todo el vecindario a que esas obras se realizaran con el beneplácito y el entusiasmo de todos, confiando en que si entre los vecinos hubiese alguno que no esté dispuesto a prestar esa noble y entusiasta colaboración, se abstenga, por lo menos, de hacer manifestaciones en contra de tan hermosa gestión, pues que el proceder en contra de ellos, equivaldría a «hundir un puñal en el corazón de su pueblo». ¿No quieren colaborar—dijo—, santo y bueno, pero muy encarecidamente les pido que no nos estorben, que nos dejen obrar, que no obstruyan, que no entorpezcan con

su equivocada propaganda la realización de tan sublimes proyectos.

«Los buenos... Los malos...» Ocasión es ésta de demostrar que somos todos a cual mejores, ¿cómo?, muy sencillo: Los que encontramos complacencia en la realización de estos proyectos, ayudar moral y materialmente, a medida de las posibilidades de cada uno, a levantar la carga tan inmensa que se le echa encima al Ayuntamiento. Los otros, los que no sienten en su corazón el entusiasmo, ya que no estén dispuestos a hacer manifestaciones en favor, deber de conciencia y de ciudadanía es no hacerlas en contra. No olvidemos que también dijo el alcalde: «La principal ayuda que necesitamos de todos es la moral; para la material, nos bastamos y nos sobramos los humildes trabajadores que nos hallamos en estos sitios».

Nos hizo saber también el alcalde, que esos dos funcionarios de tan alta categoría del Ministerio de Instrucción Pública, que promueven interesarse tan activamente en el despacho de nuestra expediente relativo al grupo escolar, promueven asimismo asistir a la inauguración del edificio el día que se señale para ello.

«Es posible, que habiendo señores que no teniendo nada que ver con nuestro pueblo, se entusiasman por las cosas que sólo a nosotros nos benefician, y en Villadiego quede un solo vecino que no se estremezca de alegría ante el panorama de progreso que se nos ofrece?... Confiamos en que si alguno vive en esa actitud será sólo hasta el día que se inicien los trabajos de tan magníficas obras. Aquel día no creemos haya «quien se resista».

Además—esto es interesantísimo también—nos queda la parte egoísta y la caritativa. No perdamos de vista la advertencia que también hicieron el alcalde y el teniente alcalde, y fue: «Que el Ayuntamiento de Villadiego hará un desembolso, pagadero en cincuenta años, de noventa a cien mil pesetas, pero que del Estado vendrán más de doscientas mil, de cuyo total, más de la mitad, o sea, más de treinta mil duros han de ser invertidos en jornales para la gente trabajadora». ¿No es esto digno de tenerse en cuenta, mucho más en estos años que tanto se enseña en el mundo entero la escasez de jornales?... Pues ceamos todos buenos para bien de nuestro pueblo y para bien de la clase pobre.

Y nada más; sólo me resta decir, que este humilde cronista, henchido de entusiasmo por los asuntos de que nos ocupamos, para esto, como para todo lo que redunde en beneficio de los intereses generales de la población, sepa la Corporación municipal que está siempre a su disposición en lo poco que valga. Por de pronto, cree haber cumplido con el deber que le impone su patria chica, llevando a los luminas del DIARIO DE BURGOS, como responsable del mismo, lo que sinceramente siente en favor de estas cosas que tan profundamente interesan a su pueblo.

La Fie. to del Trabajo
 Como en años anteriores, la Sociedad Oficios y Profesiones Varias de Villadiego, queriendo celebrar la festividad del día primero de Mayo, lo hizo el día de ayer en igual forma que los anteriores.

Al objeto vinieron tres oradores de la Casa del Pueblo de Burgos, los cuales pronunciaron discursos por la mañana, en el Salón Social, y por la tarde en el titulado «Juventud».

Al salir en dirección de este último salón, se formó una manifestación que recorrió varias calles de la villa, con la banda municipal a la cabeza.

Todos los actos se celebraron sin que se registrara el menor incidente desagradable.

Villadiego, 2 de Mayo de 1934.
CONCHA
 Salón de señoras
 Plaza Mayor, núm. 59, piso 1.º

LA MISERICORDIA.—Agencia funeraria, Santa Clara, 2, telf.º 176.

LA SEÑORA
Doña Felisa Esteban Gallo,
 ha fallecido en el día de hoy, a los 66 años de edad, después de recibir los SS. SS. y la bendición apostólica de S. S.

Q. E. P. D.

Su afligido esposo, D. Simón Rodrigo Martín; hijo, D. Julio Mazuela Esteban (administrador de Correos de Salas de los Infantes); hermanas, hijas políticas, nietos, sobrinos y demás familia

Suplican a sus amistades encomiendan a Dios Nuestro Señor el alma de la finada y asistan a la misa de «corpore in sepulcro» que tendrá lugar mañana, sábado, a las DIEZ, en la iglesia parroquial de San Gil Abad, y acto seguido a la conducción del cadáver al cementerio municipal, por cuyas obras de caridad les quedarán agradecidos.

Burgos 4 de Mayo de 1934 Vivia: Fernan-González, 25
 El duelo se despidió en el sitio de costumbre.

LA HUMANIDAD.—Agencia funeraria.—San Juan, 61, teléfono 272.

EL SEÑOR
D. JOSE MARIA LOPEZ Y LOPEZ GEMENO,
 ha fallecido en el día de ayer, a los 30 años de edad, habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de S. S.

Q. E. P. D.

Su desconsolada esposa, D.ª María Gutiérrez; hija, Pilar, madre, doña Pilar López (viuda de López Gemeno); hermano, D. Miguel; padre político, D. Basilio Gutiérrez; tíos, primos y demás familia

Ruegan a sus amistades se sirvan encomendar a Dios Nuestro Señor el alma del finado y asistan al funeral que tendrá lugar mañana, sábado, a las DIEZ, en la iglesia parroquial de San Lorenzo el Real, por cuyos actos de piedad les anticipan las gracias.

Burgos 4 de Mayo de 1934 Vivia: Plaza Mayor, 30

SE GANA MAS

Vendiendo automóviles de precios desconocidos, con lo que es fácil hacer ver grandes descuentos.

Cambiando de marca cuando los automóviles vendidos anteriormente empiezan a necesitar el taller de reparaciones.

No teniendo tal er ni piezas de repuesto.

No teniendo garage, por el que se paga renta, contribución, personal, etc., y donde la mayor parte de las veces no se cobra nada por dejar el coche que nos compraron.

También nosotros lo sabemos, pero preferimos cumplir con el deber moral y material de atender a quien nos compró un

PEUGEOT

AGENTES EXCLUSIVOS

«LOS DOS CHAUFFEURS»

San Pablo, 34 - Teléfono 498 - BURGOS

PLATANOS FAYS Primera Casa en Burgos que importó este artículo

Calidad inmejorable - Venta al por mayor - Precios ventajosos

PEDIDOS: Almirante Bonifaz, 17, 2.º

INFORMACION LOCAL

NOTICIAS

Al mediodía, recorrió algunas calles de la ciudad el magnífico coche que el próximo día 18 del corriente saldrá en excursión con dirección a París.

Sabemos que entre los inscritos como excursionistas figuran algunas señoras y señoritas.

5 **pis. CURSOS NUEVOS.**
FRANCÉS
INGLÉS
ALEMÁN
LATÍN

CONTABILIDAD-ARITMÉTICA
TAQUÍ-MECA CALIGRAFÍA
CARTEROS: PRÓXIMA CONVOCATORIA
ADUANAS-CORREOS SECRETARIOS
LAIN-CALVO, 3, 2.º

Casto Miguel
JARDINERO

Ofrece sus servicios, encargándose de la reforma y reparación de jardines. Informes: Peo.oría, M. Igosa, Santander, 34.

A las ocho y media de la mañana del 2 del corriente, en el kilómetro 86 de la carretera de Vizcaya, término de Pancorbo, el automóvil de la matrícula de Melilla, número 2455, conducido por su dueño don José Vicente Rodríguez del cuerpo pericial de Aduanas, que se dirigía a Madrid, atropello a Martina Hermosilla Maure, de 38 años, casada vecina de Pancorbo, causándole la fractura de ambas piernas y lesiones en la cabeza y costado derecho.

En otro automóvil de la matrícula de Madrid, ocupado por don Carlos Elósegui Sarasola y don José Olavides Torres, que a la sazón pasaba por el lugar del accidente, fué traída la herida al Hospital provincial, donde ha dejado de existir.

Bicicletas
Se pinta muy baratas.
A. RETES, Sanz Pastor, 4

Las novedades en camisería
de caballero ya llegaron a precios de fábrica.
MI TIENDA, Sombrerería 3 y 5.

Anteayer puso fin a su vida, disparándose un tiro de revolver en la cabeza en su domicilio de Quintanavieja, el sargento retirado de la guardia civil Celedonio Silvestre Bamiandrés, de 67 años.

Se ignoran los móviles que le impulsaron a tomar tal resolución.

COGNAC
«Tres Perlas»
Finísimo
Muy viejo

Premiado con Medalla de Oro en la Exposición Ibero-Americana de Sevilla

Medias y calcetines
Líquida «Mi Tienda» los restos de temporada a precios reducidos.
MI TIENDA, Sombrerería 3 y 5.

Unos matcachos, en un carrizo, atropellaron anoche a Gregorio del Río Díez, de 35 años que resultó con lesiones leves de las que fué curado en la Casa de Socorro.

La moda de este verano?
es vestir un pantalón de fantasía (para combinar con cualquier americana), irte probablemente cortado por el

Contador Madrileño
Colores preciosos, precios sin competencia, Plaza Mayor, 53, segundo piso.

El tenor don Primitivo Díez Ranilla (zamorano), al paso por Burgos, para visitar los inimitables monumentos que posee, ha cantado ante el micrófono de Radio Castilla algunas de las mejores piezas de su escogido repertorio.

De igual modo, por la noche disfrutaron los asistentes al Salón de fiestas de los señores Sabardell de la actuación de

Diez Ranilla, acompañado al piano por el notable pianista señor Fontecha, siendo ambos muy aplaudidos por el numeroso público que en el mencionado Salón se hallaba.

Felicitemos muy de veras al insigne tenor, y le deseamos mucha suerte y progreso en sus actuaciones.

ANIS LAS CADENAS
De primera calidad

A última hora de la tarde de ayer, en Villanar, se cayó de la bicicleta que montaba, Isaias Santamaría, de 29 años. En la Casa de Socorro se le curó de dos contusiones en la frente y heridas contusas en la nariz.

7.500.000

SIETE MILLONES y medio de pesetas regala la «CASA DIEZ» a sus clientes.

A todo comprador que lo desee, se le entregará una participación para la Lotería de la Ciudad Universitaria, en el número que va a ser en el que tocará el GORDO.

Aceite superior 1,75 kilo
Azúcar blanca 1,45
Jabón barra 1,00
Jabón azul 1,60
Tomate 0,40 lata

Los exquisitos aceites de Sierra de Guara.
Los ricos cafés, mezcla especial para familias.

Prueba V.

JUNTA DE PROTECCION DE MENORES. — Raciones suministradas a los pobres en el día de ayer, 541.

San Roque Jerez Quinado
Para las convalecencias
Es vino que trata a todos
Con gran dulzura y delicadeza,
Y se han dado muchos casos
Que ha evitado la demencia.
Gran aperitivo tónico reconstituyente de uso general muy agradable.
Proprietario, Tejada y Compañía (Sociedad, ARETA (Alava).
Representante: LUIS SABIN, Boña Jemena, 16, Burgos.

Cámara Oficial de Comercio e Industria

El día 8 de los corrientes y hora de las 15, tendrá lugar en la estación del Norte de esta ciudad la venta en pública subasta de las mercancías cuya naturaleza, peso y demás circunstancias podrán conocer cuantos industriales y comerciantes lo interesen a cuyo efecto en las oficinas de esta Corporación se halla expuesta la relación de las aludidas expediciones no retiradas por sus respectivos consignatarios dentro del plazo legal.

Por autorización de la J. D. El secretario, Agustín García de Obeso.

Cámara Oficial de la Propiedad Urbana

Habiéndose comenzado a cobrar los nuevos recibos adicionales de contribución urbana resultantes de la comprobación del Registro Fiscal, se meiga a los señores propietarios a quienes afecte, se informen en las oficinas de esta Cámara. (Lain Calvo 20, entre-suelo).

Destinos públicos

4.000 Seguridad, Porteros, ministerios ordenanzas, 3.500 pesetas. Asalto, civiles, 3.600 pesetas. Carteros, peatones, vigilantes, mozos, auxiliares. Dirección Seguridad, 2.500 a 4.000. Otros varios con y sin examen. Acudir urgente Centro Informativo, Estre 17, Madrid. Remitir dos sellos de 0,30 para informes. Sacamos toda clase de certificados.

Academia de corte y confección

PROFESORA REPRESENTANTE DE LA UNIVERSIDAD FEMENINA PERFECCION
ENSEÑANZA MODERNA HONORARIOS MODICOS
SE DAN TITULOS DE PROFESORA
Santander, núm. 8, 4.º - BURGOS

Sindicato de tipógrafos y similares

Con motivo de la festividad de San Juan Ante-Portam-Latinam, Patrono del Sindicato, se celebrará una misa rezada el domingo próximo día 6, a las diez y cuarto de su mañana, en la Capilla de las Escuelas diurna del Circulo Católico de Obreros; Oficiará en ella y dirigirá una plática alusiva al acto, el eminente sociólogo R. P. Marcelo del Niño Jesús, C. D.

TEATROS

PRINCIPAL

«El divino impaciente»

Mañana sábado, tarde a las siete y por la noche a las diez y media, se estrenará la obra de José María Pemán, «El divino impaciente», que tantos éxitos está alcanzando en toda España.

Cursos municipales de Francés

Los exámenes de fin de curso, han dado lugar a las siguientes calificaciones:

Curso superior

Don Eduardo Ortega Agüero, tres bien; don Francisco Peña Marín, tres bien; don Manuel Peña Marín, bien; doña Lidia Sáiz Avendaño, bien; doña Ángela Enrique de Vega, bien; don Gregorio Pozo Huelb, tres bien y premio en mérito de cincuenta pesetas.

Curso medio

Don Bombó López Arans, tres bien; doña María Ruiz Núñez, asaz bien; doña Pilar Pascencia Manzanares, asaz bien; doña Catalina Elvira Meliá, bien; doña Catalina Pampliega Rodríguez, asaz bien; doña María Magdalena Sáiz San Miguel, asaz bien; doña María del Pilar Sáiz Alfoa, tres bien; don Elías García Esteban, asaz bien; doña María Mariá González, bien.

Curso elemental

Don José Caralán Crespo, tres bien y don Antonio Navarro González, tres bien; estos dos con premio de 21 pesetas; doña Esperanza Calvo Zume, tres bien; doña Paz Miguel Herrero, tres bien; don Pedro Amador Fernández, bien; don José Santamaría Gureno, asaz bien; don Francisco Sáiz Laguarda, bien; doña Luisa Eriza Sáiz, tres bien; doña Dolores Sáiz Hernández, bien; doña Dolores Sáiz Hernández, bien; don David Alonso Izquierdo, asaz bien; don Francisco José García Gutiérrez, asaz bien; don Domingo Miguel Herrero, asaz bien; don Pedro Pérez Ciudad, asaz bien; doña María Teresa Pérez Ciudad, asaz bien; don David González Esteban, pasable.

Don Manuel Delgado Cabeza, pasable; doña Luz García Andrés, pasable; don César García Andrés, pasable; doña María Concepción López de la Peña, pasable; doña María Luisa Pérez Encabada, asaz bien; don Félix Santos Anglada, pasable; don Luis Delgado Cabeza, pasable; doña Trinidad Cuesta Martín, asaz bien; don Amor Ruiz Cuesta, pasable; don Angel Ruiz Morales, pasable; doña Acela de la Granja García, pasable.

Los tribunales comenzaron a actuar a fin de mes, siendo anterior 2.º el último día de exámenes, estando con tardados aquellos, por los señores: García de Quevedo, Serranito, Piquemal y señorita Arrariz.

Enrique Cano Pareda
CIRUJANO-CALLISTA
GABINETE MODERNO
Tratamiento científico de las úlceras, curvas, úlceras, etc.
Maneda, 15 y 17 - Teléfono 499 BURGOS

Ecos de sociedad

A los 30 años de edad dejó de existir en esta población el industrial que fué de esta plaza don José María López y López Gemenio, estimado amigo nuestro.

A su desconsolada esposa doña María Gutiérrez, hija, y demás familia testimoniaremos nuestro más sentido pésame.

En el día de hoy ha fallecido, a los 66 años de edad la señora doña Felisa Esteban Gallo.

Reciban su esposa don Simón Rodríguez y hijo don Julio Mazuela Esteban, administrador de Correos de Salas de los Infantes, la expresión de nuestro pésame que hacemos extensivo al resto de la familia.

Ha sido nombrado médico-visitador y asesor sanitario de la Asociación Patronal de Cafés, Bares de Madrid el joven médico burgalés don Ramón Ruiz Casado.

Le deseamos muchos éxitos en su nuevo cargo y le damos la enhorabuena, extensiva a sus padres doña Victoria y don Santiago.

A los 67 años de edad ha fallecido en esta población el antiguo industrial don Emilio del Río Santos.

Acompañamos en el sentimiento a su apenada esposa doña Josefa Casado Ruiz, hijos y demás apreciable familia.

Notas de la Alcaldía

Multas

Por la Alcaldía han sido multados: con 10 pesetas, la conductora de un auto, por circular con el mismo con exceso de velocidad por la calle de la Paloma; un industrial, por tener varios sacos llenos de grano en la vía pública; la dueña de una caballería, por dejarla abandonada, metiéndose por los jardines del paseo del Espolón; con 5, el conductor de un carro, por dejarlo abandonado en la Plaza de Prín, y una mujer, por sacudir alfombras después de la hora señalada.

Radio Castilla (E A J-27)

(201,1 mts. 1.492 kilocidos)

Programa para esta noche de nueve y media a diez y media.

Celebración de fiesta.

Boletín Meteorológico.

Maruxa, continuación, prelujo segundo, acto por gran orquesta.

Idem idem «Si la señora quiere al Pastor» y «Que la lea prima Rosa», por Angeles Ortaín, Ofelia Nieto, Ve a y Ferré.

Genie alegre, paso por Roberto Rey. Igual que tu, por Roberto Rey.

Higilette.

Cavallería rústicana.

Música de baile.

Programa para mañana sábado en la emisión especial de 5 a 6 de la tarde, dedicada a clases de contabilidad a cargo del eminente profesor don Darío Veloso Gollado.

Pase de asientos del borrador al diario.

Balace de números y de saldos.

Balace general.

El inventario. Charla final.

Crónica judicial

Exámenes a secretarios de juzgados municipales

El Tribunal de exámenes de aspirantes a obtener el certificado de aptitud para desempeñar plazas de secretarios de Juzgados municipales, ha acordado señalar los días 7, 8 y 9 de Mayo próximo, a las cuatro de la tarde, en una de las salas de esta Audiencia.

Señalamientos para mañana Audiencia territorial.

Pleito precedente del Juzgado de Bilbao, número 3, seguido entre don Jesús Cospedal Jorganes y don José María Urquijo, sobre reclamación de cantidad.

VENTAS

OCASION: Camas, armarios nuevos, luna grande, 100 pesetas. Horas, una a cinco, Barranles, 7, tercero.

SE VENDE una finca en el Campo, con magnífica casa de gran capacidad, con viñedo, lagar y bodega, a dos kilómetros de Valladolid sobre carretera de primer orden. Informar: (2.393) «Publicidad», Hernández, empresa anunciadora, Claudio Moyano, 13, Valladolid.

VENDESE en inmejorables condiciones fábrica de chocolates en Valladolid. Producción, 300 libras diarias, ampliable a mayor cantidad. Escribir, (2.387) «Publicidad» Hernández, empresa anunciadora, Claudio Moyano, 13, Valladolid.

PERROS de caza y granota vendió. Ferrnán González, 19, primero izquierda.

¡SOLO HOMBRES! 12 fotografías gatunes, sugestivas, 6,85; Pago sellos, recambios, Sáiz, Corredera Alta, 23, Madrid.

Diario de Avisos

Notas religiosas

SANTOS DE MAÑANA
Pío, Ángel, Irene, Irene, Hilario, Eulogio, Teodoro, Máximo.

CULTOS
ERMITA DE SAN AMARO.— Novena al Santo titular.

A las nueve de la mañana, misa rezada y ejercicio de la novena.

Por la tarde, a las seis, rosario, novena y gozos cantados.

EJERCICIOS DEL MES DE MAYO
SAN LESMES.— Por la mañana, a las seis y media, rosario y ejercicio de las Flores interin se celebra la misa.

Por la tarde, a las siete, rosario, flores a María, lectura atinente al presente mes y bendición con el Santísimo.

Los domingos, miércoles, jueves, y sábado, en lugar de la lectura, se platicará sobre las virtudes de María.

SAN LORENZO.— A las seis y media, rosario y ejercicio de las Flores.

A las siete y media, rosario, y ejercicio de las Flores.

Los domingos, y días festivos, exposición del Santísimo.

SEMINARIO DE MISIONES.— A las cinco y media, ejercicio del mes.

CARMEN.— Mes de las Flores.

Por la mañana, a las seis y media, misa rezada y durante ella, canto del «Venid y vamos todos», santo rosario, Ángelus cantado, ejercicio de las Flores y canto de la despedida.

Por la tarde, a las siete y media, canto del «Venid y vamos todos», rosario, canto a la Virgen, ejercicio de las Flores a María, Ángelus cantado, y despedida final.

Los sábados, el ejercicio de las Flores se hará durante el ofertorio de la misa Sabatina cantada.

En los domingos y días festivos, se hará en la función de la tarde, a la hora que se anunciara.

Los cánticos del popular y deberán tomar parte todas las personas. Para ello, se repartirán hojitas que contendrán la letra, como en años anteriores.

SAN GIL.— Mes de Mayo.

Todos los días, durante la misa de ocho, el ejercicio del mes y al final, cánticos por el Coro de Juventudes.

Por la tarde, desde el día cuatro a las siete y media, rosario, y ejercicio del mes con cánticos, por el Coro de Aspirantes.

SANTA AGUEDA.— A las siete de la tarde, cánticos, rosario, ejercicio de las Flores y cánticos por el Coro de las Juventudes.

Los domingos, con exposición de Su Divina Majestad.

Boletín Oficial

Extracto del número correspondiente al día de hoy:

Ministerio de Justicia.— Ley 1.ª, dando normas sobre la aplicación de la ley de amnistía.

Gobierno civil.— Circular, participando la pérdida de una perra de caza.

Idem idem la de una res lanar.

Providencias judiciales y anuncios oficiales.

Hacienda

LIBRAMIENTOS

Don Emilio Sampedro, don Jesús Sáez, don Paulino del Hoyo, don Demetrio Ferrer, don Rafael Ortiz, don Gregorio Serrano, don Jesús Péreda, don José Rodríguez, don Teodoro Trilleros, don Pablo Martínez, don Pedro P. Camero, don Luis de la Viuda, don Pedro Carcedo, don Teodoro Moral, don Tomás Ortaín.

Don Félix Arce, don Félix Pérez, don Rosendo C. González, don Román Pérez, don Pedro García, doña Ángela Moral, don Cristóbal Arce, don Florencio Moral, don Roberto Santos, don Degradación Moral, don Hilario Moral, don Constantino Tajadura, don Gregorio González, doña Margarita Pampliega, don Félix González, don Andrés Tajadura, don Isidro Melgosa, Presidente de la Audiencia, don Rafael Dorao, Administrador principal de Correos, jefe centro Telégrafos, don Pedro González, Administrador prisión Central, Idem idem provincial.

Don Hipólito Manso, don Florentín Aguilera, Alcalde Quintanilla Sobresierra, don Rafael Sáenz, don Martín Simón, don Arturo Lafont, don Eliseo Alzorriz, don Daricio Román, don Adolfo Sáiz, don Francisco Pérez, don Leopoldo Gallo, don Manuel Pastor Ayuntamiento de la capital, don Leoncio Escudero, don Quintiliano Mera.

Registro civil

DEFUNCIONES

Jose María López Lójez, de Burgos, 30 años, Plaza Mayor, 20.

Martina Hermosilla Mauze, de Brivesca, 37 años, Hospital Provincial.

Emilio del Río Santos, de Burgos, 67 años, San Juan, 44.

NACIMIENTOS

María del Carmen Casillas García, María Caro Muñoz.

MATRIMONIOS

Don Nicolás González Peña y doña María del Pilar Ciudad Calderón.

Estado del tiempo

Estado general atmosférico del día 4 a las siete horas

La borrasca de Italia, se ha corrido hacia el Norte, extendiéndose por Europa central hasta el mar del Norte; al mismo tiempo, la de Islandia desciende hacia el Sur y se acerca a las costas de Irlanda.

Las presiones a las del Atlántico presionan sobre las Azores.

Continúa el aumento de la presión en toda España.

Temperatura máxima: en la estación, máxima, 25 grados en Alicante, Murcia y Valencia, mínima, 3 grados en Soría y Teruel.

Madrid, máxima, 19,º grado, mínima, 10,1 grados.

Tiempo probable: Cantabria y Galicia, vientos del Oeste, algunas lluvias, nublada.

Resto de España, buen tiempo, cielo con nubes.

En Burgos

Observaciones meteorológicas del Instituto:

BAROMETRO
A las ocho de la mañana, 689,5.
A las seis de la tarde, 688,5.

TERMOMETRO
Máxima sombra, 12,8.
Mínima sombra, 5,0.

DIRECCION DEL VIENTO
A las seis de la tarde, N.
A las seis de la tarde, SO.

Espectáculos

Funciones que se darán mañana en los distintos teatros de la localidad:

TEATRO
A las siete y diez y media, «El divino impaciente».

COLISEO
A las siete y media, «La horca conquistadora».

PARISIANA
A las siete y media, «Contrabando».

VIAJE A PARIS

400 pesetas, todo comprendido

Excursión para visitar la famosa Feria mundial. Salida de Burgos el 18 de Mayo; regreso el 27. Se visitará: Burdeos, Poitiers, Tours, Anguleme, Bayona y una excursión a Versalles. Cinco días en París, en el Hotel Mont Thabor. Todas las visitas en París, se harán en el autocar. Número de plazas limitadas. Detalles e inscripciones en DIARIO DE BURGOS y en «El Castellano».

Se ha elevado 25 pesetas el importe del viaje, debido a que el litro de gasolina en Francia vale 5,80 francos, en virtud de recientes disposiciones oficiales y que los organizadores de la excursión ignoraban al hacer el presupuesto.

Pensión ARENAS

Madrid

Habitaciones exteriores, soleadas, excelente comida desde seis pesetas. Fuencarral, 83, frente Barceló, Metro Tribunal.

OCASION

Por no poderla recoger su dueño, y para su recolección, se arrojan en buenas condiciones la semoltera correa dependiente a 28 fanegas de trigo, 6 de cebada, 9 de vena, 1 1/4 de alfalfa, todas ellas sembradas, en fincas de primera calidad. Se facilitan también los elementos necesarios y propios para la recolección, como segadora aventadora, etc. y era.

Para tratar, con don Bonifacio Colina, en Piedrahíta de Juarros.

TARIFA

Cinco palabras, 50 céntimos. Cada palabra más, 5 céntimos. Pago adelantado.

ALMONEDAS

ALMONEDA urgente, se varios muebles, se hace. En Fernán González, 35, entre-suelo.

ALMONEDA o venta de una sillera de rejilla, muy barata y mesa de cocina. San Lorenzo, 2 al 10, primero derecha.

ARRIENDOS

ARRIENDO local sito, calle San Julián, propio garage, industria, amplio. Informes, Santa Agueda, 21, segundo.

GARAGES se arriendan en la calle de San Julián, número 12.

ARRIENDO o venta casa, con amplias cuartos, propia para laborador o ganadero, sita en San Pedro de la Fuente, Razon, Salinas, Madrid, 7.

AUTOMOVILES

SE VENDE «Citroën», 10 H. P., toda prueba, calzado, nuevo, baratísimo. Razon, bar Ideal.

OCASION: Vendo en buenas condiciones seis coches a toda prueba, distintas marcas, potencia y carrocerías. Todos ellos con patente corriente. Informarán, Puebla, 17, primero.

AUTOMOVIL marca «Chevrolet», en buen estado, se vende. También se vende un motor eléctrico corriente continua, tres H. P. «Brown-Boveri». Razón, Avellanós 10 y 12, fábrica de chocolates.

VENDO motocicleta barata, con sidecar. Razón, taller de radiadores casa Zaramón, San Pablo, 36.

AUTOMOVIL «Whippet», cinco plazas, cerrado, estado perfectísimo, vendo por dejar. Amigos, José Nebreda, (médico), Castrojeriz.

POR TELEGRAFO Y TELEFONO

Servicio de la Agencia Mencheta

Ayer en el Congreso

La huelga de Zaragoza

Comienza la sesión a las cuatro y cuarto de la tarde, presidida por el señor Alba. Gran animación en escuños y tribunas.

El señor Comín, dirige al ministro de la Gobernación una pregunta sobre la situación social en Zaragoza, que ha llegado a un extremo inusitado de anormalidad. La vida económica está en peligro de ruina, y ha llegado la hora de hacer una represión fuerte. La culpa de todo es de los elementos perturbadores y del gobernador, que no protege debidamente la libertad de trabajo. La pregunta se convierte en interpección.

El señor Guallar, popular agrario, se suma a las manifestaciones del señor Comín, y requiere al ministro de la Gobernación para que ponga fin a la situación planteada en Zaragoza.

El señor Serrano Suárez, popular agrario, hace precisas manifestaciones y dice que los obreros tienen hambre y quieren trabajar.

El señor García, socialista, defiende a los obreros y ataca al gobernador, asegurando que el problema es social y no político. Por encima de todo está la dignidad de los obreros.

El ministro de la Gobernación dice que para resolver el conflicto es preciso que las dos partes no se muestren intransigentes. Los obreros en la readmisión en bloque, y los patronos tienen limitados sus derechos en las leyes. Anuncia que irá a Zaragoza para intervenir personalmente en la solución del conflicto.

Se han aprobado tres proyectos de ley.

El presupuesto de Justicia

Se reanuda la discusión del presupuesto del ministerio de Justicia.

El señor Horn defiende un voto particular del señor Leizaola; pero le retirará después de algunas explicaciones del presidente de la Comisión.

El señor Rubio, de la Esquerda, apoya dos votos.

El Sr. Rojo Villanova, consume otro en contra de la totalidad. Habla de las relaciones que se establecerán a consecuencia del Estatuto catalán, y se produce un incidente entre el orador y el señor Traball. Defiende la política unitaria española.

El señor Rubio afirma que el Estatuto puede ser la solución del problema catalán.

El ministro de Justicia dice que el Gobierno cumplirá exactamente el Estatuto catalán y las leyes del reino. (Risitas por la equivocación).

Son aprobados los artículos primero y segundo.

El señor García Atance, socialista, defiende al artículo tercero una enmienda que es rechazada.

Después de breves intervenciones se aprueban todas las partidas del presupuesto, que importan, en total pesetas 26.982.424,24.

Las tarifas ferroviarias

Prosigue la discusión del proyecto sobre elevación de las tarifas ferroviarias. Es rechazada una de las enmiendas obstruccionistas de los socialistas.

El ministro de Obras públicas niega que con el mantenimiento de las actuales tarifas se resuelva el conflicto metalúrgico. Estudia el aspecto económico de esta huelga y afirma que el Gobierno sabrá hacer uso de sus facultades.

El señor Lecina pide la reducción de las tarifas para abonos.

Son desechadas otras dos enmiendas, una por 111 votos contra 24, y otra por 106 contra 7.

El señor García Guijarro, popular agrario, pide una excepción para las tarifas internacionales, para favorecer la exportación de la naranja.

El señor Oreja, de la Comisión, rechaza la enmienda, y declara que ese aspecto será recogido en los Tratados internacionales.

El ministro de Obras públicas se pone a disposición del señor García Guijarro, para estudiar el asunto.

El señor García Guijarro retira la enmienda.

A las nueve y cinco minutos se levanta la sesión.

Consejo de ministros

Silveira Alonso a Zaragoza

El Consejo de ministros se reunió esta mañana en la Presidencia.

BOLSA DE MADRID

EXTERIORES		DIA 4	
Interior	71'00	71'25	
Exterior	84'90	85'00	
Amortizable 4%	82'25	82'00	
— 5% antiguo	94'75	95'00	
— 5% 1917.	95'00	95'00	
— 1926	101'00	101'00	
— 1927 con imp.	91'75	92'00	
— 1927 libre	101'00	101'40	
Ferrovial	100'00	100'00	
Cédulas hipotecarias 4%	91'50	92'25	
— 5%	95'00	95'50	
— 6%	105'75	106'00	
Francos franceses.	48'45	48'45	
— suizos.	238'37	238'37	
— belgas.	171'62	171'62	
Libras.	33'45	37'50	
Dólares.	7'34	7'34	
Liras.	62'50	62'50	

EXTERIORES		DIA 4	
Barco de España.	559'00	560'00	
Hipotecario	268'00	268'00	
Hipano Americano	148'00	148'00	
Español de Crédito	190'00	000'00	
Central	77'00	00'00	
Río de la Plata	70'00	00'00	
Ferrocarril del Norte.	259'00	000'00	
Idem Idem Obligaciones	86'50	89'50	
Idem M. Z. A.	229'50	231'50	
Idem Idem Obligaciones			
1.ª hipoteca	240'50	241'00	
Alicantes, Obligaciones	247'00	00'00	
Azucareras preferentes	42'75	42'75	
Idem ordinarias.	81'00	00'00	
Tabacaleras	210'00	210'00	
Altos Hornos	73'00	73'00	
Duro Felguera	42'75	42'75	
Telefónica Nacional	108'25	108'25	

El Gobierno ha estudiado los problemas político y social.--Nombramiento de personal.--Villalta, mejora.--Reunión de varias comisiones.--Los metalúrgicos acuerdan persistir en el paro.--El público asalta una cárcel, pone en libertad a los presos y propina una paliza al oficial que matró a un corrigiendo.--El ministro de Instrucción Pública envía a Burgos un arquitecto para que reconozca el cerro de la Cartuja de Miraflores

A las doce y media abandonó la reunión el señor Salazar Alonso por tener que marchar a Zaragoza.

Los ministros se ocuparon de los problemas políticos y sociales y de las huelgas de Zaragoza y Madrid, estimando que el ministro de la Gobernación debía marchar a Zaragoza para estudiar algunos aspectos del conflicto y proponer una solución.

El señor Estadella informó del estado de la huelga de metalúrgicos y dijo que la comisión de conflictos sociales del Consejo superior de Trabajo estudia una fórmula de arreglo.

También se estudió la ley de cultivos, dictada por la Generalidad de Cataluña, y el Gobierno entabló un recurso de competencia ante el Tribunal de Garantías, por entender que la materia de leyes incumbe al Parlamento español.

El señor Samper manifestó que se habían hecho varias designaciones de personal, pero que no le parecía oportuno publicar hasta tanto que los conozca el presidente de la República.

No se trató de la marcha del señor Pita Romero a Roma.

Referencia oficiosa

La nota oficiosa dice así:

ESTADO.—Creando el cuerpo de administradores rurales en Guinea.

Admitiendo la comisión al subsecretario de Estado señor Doussinague y nombrando al ministro en La Haya.

Nombrando subsecretario de Estado a don José María Aguinaga.

Idem consejero de la embajada de España en París a don Cristóbal del Castillo.

Dispensando que continúe de ministro en Santo Domingo el señor Alvarez Maldonado.

Distribución de fondos para el segundo trimestre de la Obra Pía.

JUSTICIA.—Promoviendo a la categoría de magistrados de Audiencia a don Isidoro Rivera, presidente de la provincial de Bilbao; don Ramón Enriquez, de Cádiz; don Alfonso Pérez, magistrado de Granada; don Fermín Lozano, de Soria; don Luis López, de Cádiz; don José Arias Vila, de la territorial de Madrid, y don Antonio Gruller, de Gerona.

Nombrando presidente de la Audiencia territorial de Albacete a don Manuel Ruiz.

INSTRUCCION PUBLICA.—Derogando el decreto de 9 de Marzo de 1933 y dictando normas para la concesión de becas a estudiantes hispano-americanos y filipinos.

Proyecto para subvencionar al Ayuntamiento de Oviedo con 1.120.000 pesetas con destino a la construcción de Escuelas.

Fijando un crédito en tres anualidades para terminar la Escuela Superior de Trabajo de Alcoy.

Designando a los representantes para el décimo Congreso internacional de actuarios que se celebrará en Roma.

AGRICULTURA.—Regulando el cumplimiento de la ley de amnistía en lo que se refiere a las exportaciones sin indemnización en cumplimiento de la ley de Agosto de 1932.

Suspendiendo con carácter transitorio el régimen para la admisión temporal de aceite de oliva, que se restablecerá cuando lo requieran las condiciones del mercado.

Régimen para las Ferias de nuestras y Exposiciones comerciales.

HACIENDA.—Se aprobó la valoración de diversos servicios traspasados a la Generalidad.

Modificación de algunos presupuestos que no alteran las cifras totales.

OBRAS PUBLICAS.—Se aprobaron varios proyectos de reparación de carreteras.

Expediente sobre construcción de un viaducto en el río Esla, con motivo de

Nuevo subsecretario de la Presidencia

Ha sido nombrado subsecretario de la Presidencia del Consejo el señor Boixareu.

Probablemente se hará una combinación de alto personal en los departamentos que ocupan los nuevos ministros.

Colvo Sotelo

De madrugada ha llegado a Madrid el exministro de la dictadura Calvo Sotelo.

De madrugada en Gobernación

El ministro de la Gobernación, refiriéndose esta madrugada a su viaje a Zaragoza, dijo que le interesaba hacer constar que va a dicha población para demostrar el desdén del Gobierno de conocer el problema vivo. Naturalmente, añadió, no voy a sustituir, como puede desconfiarse de algunas informaciones, a ningún agente del Gobierno en cuestiones de conciliación, que no rehuyo, pero que son de competencia de los representantes del Gobierno, ya que cada cual actúa dentro de su esfera.

Repito que el Gobierno desea conocer este problema de cerca. No sé el tiempo que permaneceré en Zaragoza, pero mi intención es regresar lo antes posible.

Continúa la mejora de Villalta

En el Sanatorio de Terrores nos han manifestado que el doctor (Nicanor) Villalta ha experimentado una ligera mejora.

La noche la ha pasado más tranquila y la fiebre ha descendido.

Los médicos que le asisten, no permiten que reciba visitas.

De numerosos puntos de España se reciben cartas, tarjetas y telegramas interesándose por su salud.

El herido se da perfecta cuenta de su estado de gravedad, y ha dicho a quienes le asisten que se dió perfecta cuenta de las intenciones del toro, pero que creyó que obedecería al engaño.

La Comisión de Reglamentación

Esta mañana se ha reunido en el Congreso la comisión del Reglamento interior de la Cámara bajo la presidencia del señor Besteiro.

Los trabajos siguen en sus trabajos examinando hasta el artículo 34.

Se volverán a reunir el próximo miércoles, proponiéndose terminar entonces la labor que les ha sido encomendada.

También se reúne la comisión de presupuestos

A las once y media de la mañana, se ha reunido la comisión de presupuestos bajo la presidencia del señor Villanueva.

Examinaron el presupuesto de Presidencia, principalmente el capítulo que se refiere a la aviación.

La comisión tomó en consideración una propuesta de la señora Victoria Kent relacionada con la subvención que que se pide para la vida del comandante de Caballería señor Holgado.

Calvo Sotelo, en Madrid

Al llegar a Madrid el exministro señor Calvo Sotelo, se trasladó al domicilio de sus padres, negándose a hacer declaraciones.

Según le ha manifestado el conde de Valdehano, la minoría socialista se propone retirar un voto particular sobre la legalidad de su acta.

Por este motivo el dictamen no tendrá ninguna oposición.

Notas militares

El «Diario Oficial» del Ministerio de la Guerra, publica lo siguiente:

Premios de efectividad

Se concede la gratificación correspondiente a un quinquenio al teniente coronel de la Guardia civil don Indalecio Terán Arnáiz.

Variantes de destiros

Caballería.—Regimiento 4, una de coronel, una de subalterno y una de maestro herrador forjador.

Artilería.—Regimiento 11; una de coronel, una de comandante, tres de sillerío guarnicionero, tres de maestro herrador forjador y una de sargento.

Parque divisionario 6.—Dos de auxiliar de oficinas, una de maestro de taller y dos de obrero filiado.

Ingenieros.—Comandancia de la sexta división, una de auxiliar de oficinas.

Intendencia.—Tercera Comandancia, segundo grupo: una de teniente.

Intendencia de la sexta división: dos de auxiliar.

Intervención: Oficinas de la sexta división: una de auxiliar.

Cuerpo Jurídico.—Auditoría de la sexta división: una de auditor de brigada.

Sanidad.—Regimiento Infantería 30, una de capitán médico.

Segunda Comandancia de Sanidad, cuarto grupo, cinco de teniente médico.

Oficinas Militares: Sexta división: dos de oficial y ocho de escribiente.

Undécima brigada de Infantería, una de oficial.

Auditoría de la sexta división: dos de oficial y una de escribiente.

Después de tres años sale de nuevo una profesión

SALAMANCA.—Durante tres años ha estado sin salir la tradicional profesión denominada del Cristo de los Milagros.

Al cabo de este tiempo ha salido de nuevo, acompañando a la sagrada imagen un crecido número de fieles.

A Madrid

VALENCIA.—A las nueve y media de la mañana ha marchado a Madrid, en automóvil, el comisario general don Pedro Rivas, que llegó el 6 de Abril, con motivo de la huelga.

Ayer obsequió a los periodistas con una comida de despedida.

Huelga de brazos caídos

LINARES.—En el pozo de la mina de Arrayanes continúan en huelga de brazos caídos 203 mineros, como protesta de haber rebajado los jornales.

El gobernador ha dispuesto que no se les baje la comida, pero los obreros no ceden y en esa actitud llevan 48 horas.

También se han declarado en huelga los tranviarios y panaderos.

De Jerez han llegado fuerzas de asalto para mantener el orden.

Bombas y petardos

ZARAGOZA.—A las nueve de la noche han explotado diez artefactos, entre bombas y petardos, colocados en distintos puntos de las afueras de la ciudad.

Una de las bombas hizo explosión en una fábrica de boinas, en el camino de Mosqueretas, causando grandes daños; otra en el camino del Gas, y las restantes en la carretera de Huesca y en el barrio de Dos cuartos. Todas estas explosiones han causado daños, pero ninguna ha ocasionado víctimas.

La Policía detuvo en la plaza de Castelar a tres muchachos que le infundieron sospechas. A uno de ellos se le encontró una bomba de gran tamaño, construida con un buje de carro y cargada de metralla.

Una salvajada

LOGROÑO.—En el pueblo de Muriel, varios individuos penetraron en la ermita de Santa Ana, situada a un kilómetro del pueblo, y sacando las imágenes, manteles, alfombras y demás objetos, los incendiaron.

Algunas esculturas tenían gran valor artístico.

Muerte de una anciana de 109 años

FERROL.—María Castro Priego, de 109 años, se cayó por las escaleras de su casa en la carretera de Seixera al Ferrol, quedando muerta en el acto.

Hace unos días, conversando con sus

Servicio policiaco

ZARAGOZA.—La Policía ha logrado descubrir un fichero, en el que se guardan importantes documentos relacionados con el desarrollo de la huelga.

Más petardos

ZARAGOZA.—Han sido encontrados tres petardos con la misma anarquista. Según parece, fueron escondidos con el propósito de hacerlos explotar.

EXTRANJERO

Un avión con dos esqueletos. ¿Son los de Barberán y Collar?

MEJICO.—Un campesino ha encontrado los restos de un aparato de aviación con dos esqueletos en el interior. Se sospecha que sea el avión que tripulaban Barberán y Collar.

Las autoridades mejicanas han organizado una expedición para continuar esta noticia. Esta expedición lleva a como guía al referido campesino habitante en las cercanías de Tlalcoyacan perteneciente al Estado de Veracruz.

El raid portugués sobre Espiña y Marruecos

LISBOA.—Para hoy estaba señalada la salida de la escuadrilla de cinco aviones militares, mandada por el comandante Pinheiro Correi, del aeródromo de Albeica en rumbo a Sevilla. La escuadrilla está integrada por los capitanes Sergio da Silva y Tadeo da Silveira, los tenientes Humberto Orus, Ciríaco Caco, Baltasar y Mello Rodrigues, dos sargentos ayudantes y dos mecánicos sargentos.

Las etapas del viaje serán: Lisboa, Sevilla, Tánger, Rabat, Casablanca, Arguine, Larache, Tetuán, Ceuta, Málaga, Los Alcázares, Madrid, Lisboa.

Obrero muerto en una mina

LEON.—A causa de un desprendimiento de tierra, ocurrido en una mina enclavada en el término de La Heredia, ha sido extraído el cadáver del obrero Agustín Tiro.

Niña muerta por un automóvil

LEON.—En la carretera de Zamora un automóvil, conducido por Demetrio Rodríguez, atropelló a una niña de corta edad, llamada Luisa López, matándola.

Los dramas del mar.—Cinco pescadores ahogados

FERROL.—Se han recibido noticias en esta base naval de que a la altura de San Ciprián se hundió una embarcación pesquera, ahogándose sus cinco tripulantes.

Se ignoran detalles.

Nunca había estado enferma.

Nunca había estado enferma.

Ultima hora

Un supuesto táctico

Esta mañana, con asistencia del presidente de la República y las casas civil y militar, se ha celebrado en el campamento de Barajas el supuesto táctico por el batallón de cazadores número 1.

Este simulacro tenía como novedad la formación de cortinas de humo, fuego de artillería anti-aérea, gases lacrimógenos etc.

El resultado ha constituido un gran éxito.

Estudiante herido por un compañero

En la Universidad central, cuando se encontraba conversando con varios amigos el estudiante de la Facultad de Derecho Justo Melindo Abad, de 18 años, se le acercó Pedro Degano González, de 23 y le hizo un disparo en la espalda.

A pesar de estar herido se volvió y golpeó a su agresor, hasta que fueron separados por los compañeros.

Conducido justo a la Casa de Socorro, se le aplicó una herida en la región glútea y contusiones y erosiones en el cuello.

El agresor tenía también una lesión en el ojo izquierdo, con fuerte hemorragia.

Parece que obedeció la agresión a que Justo difamaba a Pedro por ciertas anomalías íntimas.

Muerte repentina

SEGOVIA.—Cuando se dirigía a la oficina el jefe del Catastro, don David Salazar, se cayó en la calle y quedó muerto en el acto.

Se fugan varios presos, un oficial apalea a uno de los detenidos y el público asalta la cárcel

GERONA.—A la una y media de la tarde, se fugaron cinco presos de la cárcel de Puig Cerdá.

Avistadas las autoridades, se procedió a su busca, lográndose detener a dos de los fugitivos.

Uno de éstos, al ser conducido de nuevo a la prisión, se negó a ser registrado por el oficial de guardia.

El oficial le propina una tremenda paliza, a través de un murete público las lamentaciones del penado.

Avistadas las autoridades de lo ocurrido, se organizó una manifestación de protesta, que se dirigió a la cárcel.

Los manifestantes asaltaron el edificio, y pusieron en libertad a todos los reclusos.

El oficial, autor de la paliza, aprovechando la confusión de los primeros momentos, logró huir, pero a los pocos momentos, cayó en poder del vicario, que le dió una enorme paliza.

El otro fugitivo que ser trasladado al hospital, en donde ingresó en grave estado.

De Puig Cerdá se fueron fuerzas de asalto, lográndose establecer la tranquilidad, sin grandes esfuerzos.

Se abrió una información para depurar los hechos

BARCELONA.—El señor Salviá, al recibir a los periodistas, confirmó lo sucedido en la cárcel de Puig Cerdá.

Según manifestó a los informadores, ha ordenado la apertura de una información para lograr una pronta determinación de los sucesos, para aplicar las sanciones que procedan.

Intereses de Burgos.—El corrimiento de tierras en el cerro de la Cartuja

Los diputados a Cortes por Burgos, señores Martínez de Velasco, Cuesta, Gómez y Alonso de Armiño, han visitado al ministro de Instrucción Pública para hablarle del asunto del corrimiento de tierras en el cerro de la Cartuja de Miraflores.

Les dijo que esta noche saldrá para Burgos un arquitecto del ministerio para reconocer los terrenos y evitar los corrimientos, adoptando las medidas que estime necesarias.

Conflicto en puerta

LERIDA.—Los dependientes de industria y comercio han solicitado que se les conceda la semana inglesa.

PAGINA AGRICOLA Y MERCANTIL

MERCADOS

OTROS MERCADOS

INTERESES DEL LABRADOR

De Burgos

Cereales

Con un día amenazando lluvia, se ha celebrado el mercado de hoy, viéndose poco concurrido de compradores y escasas entradas, cotizándose a los siguientes precios:

Trigo, 85 reales fanega.
Centeno, sin entradas.
Cebada, 44 y 45.
Algarrobas, sin entradas.
Mueles, 60 y 62.
Yeros, 70 y 71.
Lentejas, sin entradas.
Avena, 83.
Titones, 60.
Harina de primera, 65 pesetas los 100.
Idem segunda, 63.
Idem tercera, 45.
Salvado primera, 80.
Lana blanca limpia, de 34 a 40 pesetas arroba.
Idem blanca sucia, a 18.
Idem limpia negra, a 30.
Idem negra sucia, a 15.

Abastos

En el Mercado Cubierto

Queso duro, 3,50 y 4,00 pesetas kilo.
Idem blando, 1,50.
Huevos, 1,70 docena.
Gallinas, de 15 a 18 pesetas.
Gallos, 7 y 8.
Conejos caseros, de 7 a 9 pesetas.
Pichones, 3,00 pesetas par.
Patatas encarnadas, 2,50 y 2,75 arroba.
Idem blancas, 2,00.
Manzanas corrientes, 0,90 pesetas kilo.
Nueces, 1,20.
Lechugas, 1,25 y 1,75 docena.
Coliflor, 0,50 el kilo.
Guisantes, 0,50 al por mayor.
Alcachofas, 0,75 docena.
Habas, 0,40 idem.

Pescaderías Vivas

Merluza, 3,50 pesetas kilo.
Pescadilla, 2,30 y 2,30.
Anchoa, 0,70 y 0,50.
Chicharro, 0,50.

Mercado de ganado

Bueyes, 14 pesetas arroba en vivo.
Terneas, 180 pesetas kilo.
Carneros, 1,45.
Corderos macacos, 1,55.
Lechazos, 2,25.
Ovejas, 1,35.
Corderas, 1,60.

De la provincia

SEDANO

Trigo mocho, 80 reales fanega.
Idem rojo, 80.
Cebada, 58.
Mueles, 65.
Yeros, 64.
Albías, 240.
Huevos 1,60 pesetas docena.
Cerdos al destete, 3,30 reales.
Idem de seis meses, 424 arraba en vivo.

Carneros, 200.
Corderos, 100.
Piel de cabrita, 16 reales una.
Idem de cordero, 7.

ARANDA DE DUERO

Trigo primera, a 52 pesetas los 100 kilos.
Idem segunda, 51.
Idem tercera, 50.
Centeno, 38.
Cebada, 32.
Algarrobas, 39.
Yeros, 38.
Lentejas, 1,40 pesetas kilo.
Garbanzos superiores, 2,00.
Idem regulares, 1,75.
Idem medianos, 1,20.
Alubias, 1,80 y 1,40.
Harina primera, 64 pesetas los 100 kilos.
Idem corriente, 62.
Aceite, 1,80 y 1,90 litro.
Vino blanco, 0,50.
Idem tinto, 0,60.
Idem claro, 0,60.
Vinagre, 0,80.
Patatas blancas, 2,50 y 2,75 pesetas arroba.

LA HORRA

Trigo, precio de tasa.
Cebada, 60 reales fanega.
Algarrobas, 70.
Mueles, 64.
Yeros, 61.
Avena, 30.
Harina primera, 62 pesetas los 100 kilos.
Idem segunda, 62.
Salvado, saco, 10 pesetas.
Patatas, 2 pesetas arroba.
Vino tinto, 5 pesetas cántaro.
Idem claro, 6.

VALLADOLID

Trigos.—A 450 fanegas ascendió la cantidad de trigo vendida en los mercados locales.
Precios sin variación: a 53,50 pesetas los 100 kilos.
Sigue floja la cebada. Los tenderos ofrecen partidas que sólo se aceptan a 40 reales la fanega, y como este precio parece mezquino a los vendedores no se hacen operaciones.
Centeno, 60.
Cebada, 40.
Avena, 35.
Algarrobas, 70.
Todo en reales la fanega.
Harinas.—Selectas, 69.
Integrales, 67.
Buenas, 66.
Todo pesetas los 100 kilos con sacos.
Salvados.—Tercerhas, 36-37.
Cuartas, 28-30.
Comidillas, 26-27.
Todo pesetas los 100 kilos con sacos.
Salvado hoja, 30-31.

TORQUEMADA (Palencia)

Cotizaciones:
Trigo, 86 reales fanega.
Centeno, 64.
Cebada, 40.
Yeros, 60.
Lentejas, 80.
Avena, 30.
Garbanzos superiores, 2,00.
Idem regulares, 1,50.
Harina de primera, 30 reales arroba.
Idem de segunda, 29.
Idem de tercera, 27.
Salvado, 23.
Patatas, 10 reales arroba.
Aceite, 2 pesetas el kilo.
Vino blanco, 23 reales el cántaro.
Idem tinto, 25.

SANTO DOMINGO DE LA CALZADA (Logroño)

Cotizaciones:
Trigo, a 88 reales fanega.
Centeno, a 56.
Cebada, a 42.
Avena, a 32.

VALENCIA

Precios:
Vacuno: Erales, a 3,10 pes tas kilo.
Añejos, a 3,20.
Terneas, a 3,50.

Cerda: blancos del país, a 34 pesetas arroba en vivo.

Extremenos, a 29,50.
Lanar: Carneros extremeños, a 3,70.
Primales, a 3,80.
Borros vena, a 3,60.
Borras, a 3,80.
Ovejas esquiladas, a 3,50.
Corderos lana, a 4.
Idem esquilados, a 3,75.
Ovejas alcarreñas, a 3,85.
Carneros, a 3,95.
Corderos, a 4,05.
Corderas, a 4,10.
Carneros castellanos, a 3,75.
Ovejas, a 3,85.
Corderas, a 3,90.
Corderos, a 3,85.
Ovejas manchegas, a 3,45.
Corderos, a 3,95.
Corderas, a 4.
Primales a 3,65.
Primales, a 3,70.
Ovejas andaluzas, a 3,20.
Primales, a 3,55.
Corderos lana, a 3,60.
Corderas idem, a 3,65.

La voz del agricultor

Nuestro trigo, ruina nuestra y riqueza de otros

Es conocido por todos, no ya en el campo, sino en la misma ciudad, que cuando se le quiere poner al agricultor, nunca le alcanzan a este los beneficios. Y que como se encuentra aislado, nunca llega a conseguir un precio remunerador para sus trigos. Si arrecian las protestas, cuando se da solución al problema, el agricultor está excluido por que no prevé y sólo se queja cuando advierte el mal y a falta de su curación oportuna, se desinteresa y no tener que ofrecer en el mercado.

Hoy podemos decir con franqueza, que el precio del trigo, no alcanza al productor, al que está todo el año trabajando desahogado contra el clima y contra el suelo, luchando contra todo. Hoy el trigo no está en el granero del productor y casi todos los ofrecimientos que se hacen son por los que transforman nuestros sinabores en fabulosa ganancia.

Los ofrecimientos del cereal son para conocer las existencias, que, si afortunadamente son suficientes para el consumo, hasta la próxima cosecha, puede quedar resuelto el rumor de la importación que no solamente sería un perjuicio para nuestro tesoro, sino que en la próxima cosecha, causaría un trastorno en la economía agrícola.

Al llamamiento que se ha hecho a los agricultores para hacer ofrecimientos, no han respondido en su mayor parte porque éstos no lo tienen. Se les fue cogida la cosecha a poco de recolectarla entre

pagos, iguales, e innumerables los que le obligan a llevar una vida que parece terminar con su existencia.

Nosotros, os agricultores, dentro de nuestra modestia, hemos gestionado, no poco en este sentido, combatiendo a lo que podemos llamar "ganancia a nuestra costa", por los precios de ruina a que un noventa por ciento de los agricultores tuvieran que ceder sus productos.

Los agricultores somos reducidos por la necesidad, sucumbimos por la individualidad y con esto forjamos la cadena con que nos llevan amarrados.

Tenemos que ser fuertes para imponer una revalorización de los trigos, evitando que nuestra ruina, se convierta para los compradores en fabulosa ganancia que sólo sacia los deseos a una infima minoría, perjudicando al consumidor y haciendo caer en la desesperación y la miseria, al agricultor, al que produce aunque contribuye, al que en los siglos no ha dejado un minuto de ser bueno.

Y para darle algo de vida, es de necesidad remunerar sus productos para la próxima cosecha. Que alcance a los más necesitados para que tengan estímulo y se afanen al trabajo, si se quiere dar ocupación al parado, arreglar la industria y el comercio. Es esencial ayudar al pequeño labrador ya que todo se arregla salvando la vida del campo.

VICTOR RAMIREZ
Agricultor



Alteraciones del trigo ensilado y manera de evitarlas

Gorgojo.—Para destruir el gorgojo se dispone un moncedo de trigo junto a infectado y se avento a poca el primero. Los gorgojos se refugian en el montón pequeño, y los que se diseminan por el suelo se acercan a aquél con una escoba. Esta operación se repite varios días seguidos, y finalmente se escalda el montón pequeño con agua hirviendo.

Naturalmente que no se mata los bichos encerrados en los granos, pero se interrumpe bastante el progreso de la plaga.

Alucita.—Para exterminar la alucita, otro insecto que ataca también a los granos de los cereales y del trigo en particular, se tamizan y se someten a la acción de un horno calentado a menos de 60 grados centígrados, temperatura que altera el gluten y por consiguiente, inutilizaría el grano.

Palomilla.—La mejor manera de destruir la palomilla es medianamente una fuerte agitación de las semillas, haciéndolas saltar con fuerza sobre un tamiz de membrana.

Preservación de trigo a los efectos destructores de los insectos.—El mejor procedimiento para destruir las larvas que puedan infectar el trigo, es introducir en la masa del mismo embudo de tubo largo, por los cuales se vierte diez gramos de sulfuro de carbono por hectolitro. Este compuesto se ciunde por la masa en silada y produce enérgicos efectos insecticidas.

Debe ser refinado o purificado, puesto que en otro caso, tiene un olor que recuerda el de las coles consumidas, y por consiguiente, lo comen al producto.

El único inconveniente, es el peligro de incendio, que sólo puede evitarse dotando a los graneros de buena ventilación y no entrando con luces en los mismos, en tanto no se hayan completamente disipado los vapores de sulfuro.

La Solana de la Plata
Venta económica de hortalizas en la línea
Camino de la Plata

CRISTALERIAS COMPLETAS

LA COCINA

MIEMBROS NOVEDADES

Modelos especiales para BARÉS y CAFÉS

Vicente P. Canales
A. Bonifaz, 4. BURGOS

¡¡Herniados!!

Gabinete ortopédico con taller de su propiedad, del reputado y bien conocido ortopédico **Jesús de Grado Villadiego (Burgos)**

Se construye y arregla toda clase de aparatos ortopédicos. Últimos modelos de piernas y brazos artificiales. Aparatos para corregir piernas y pies torcidos. Corsés ortopédicos para el mal de Pott y derivaciones de la columna vertebral. Plantillas para pies planos. Toda clase de fajas contra la obesidad, riñón flotante, descenso de estómago, eventraciones y moles para cada caso.

Aparatos hernianos sistema «TALISMAN»

construidos especialmente para cada caso, garantizando la absoluta contención de la hernia.

Precios económicos

En BURGOS estará dicho especialista el día 1 y 15 de cada mes, en el HOTEL UNIVERSAL, desde las diez de la mañana hasta las cuatro de la tarde, donde facilitará gratuitamente y con sumo gusto toda clase de consultas y explicaciones que se le pidan.

¡No confundirse! El día primero y el 15 de cada mes, en el

Hotel Universal

Solamente hay dos maneras de comprar **MOBILIOIL**:
En lata precintada o del Bidón Irrellenable

El Bidón Irrellenable es un sistema nuevo patentado, para garantizar al automovilista la entrega de Mobilioil legítimo sin el recargo suplementario que representa el coste del envase y timbre móvil.

El Bidón Irrellenable es patente exclusiva de los refinadores de Mobilioil. Ninguna otra marca de aceite lo tiene, ni puede utilizarlo.

El precinto del Bidón Irrellenable, así como el precinto de la lata, es una seguridad absoluta para el automovilista de que recibe el Mobilioil legítimo.

Redace toda oferta de Mobilioil que no sea en lata debidamente precintada o del Bidón Irrellenable.

Vacuum Oil Company
Sociedad Anónima Española

En BURGOS estos bidones irrellenables se encuentran exclusivamente en el **Garage Norie - Agencia Citroën**
General Sáenz Pastor, 7 al 13

APROVECHE
la nueva oportunidad que le brinda en

MEDIAS seda fina, menguados naturales . . . 1'95 pesetas
Id. id. id. id. id. . . 2'15 »
Id. id. finísima id. id. . . 2'50 »

DOMINGO HOSPITAL
Sucursal: ESPOLON, 44.-BURGOS

AMASADORAS SOBADORAS HORNOS DE PANADERIA

De más perfecta y económica

Bombas para todos usos
Adobadoras para embutidos

Constructor: ISIDORO JOVER.-Logroño

Caja de Ahorros Municipal de Burgos
Fundada el día 11 de Junio de 1926, bajo el patronato del Gobierno y con la garantía del Excmo. Ayuntamiento e instalada en la planta baja de la Casa Consistorial

ABONA A LOS IMPONENTES:

En libretas ordinarias . . . el 3 y 1/2 por 100 de interés anual
En cuentas corrientes a la vista . . . el 2 por 100 »
En imposiciones a plazos de un año . . . el 4 por 100 »

CAPITAL DE IMPONENTES
En 31 de Diciembre de 1932 . . . 14.314.558'55 pesetas
En 31 de Diciembre de 1933 . . . 15.325.713'02 »

COLISEO CASTILLA

Mañana, sábado, a las 7.30 GRAN ESTRENO

La horda conquistadora

La más original película de asunto americano, por RICHARD ARIEN y FAY WRAY.

Butaca: 0'60 - General: 0'30

El domingo: MELODIA EN AZUL. Admirable comedia sentimental, por los grandes artistas Charlie Ruggles y Gretchen Nissen.

Muy pronto: TRES CABALLEROS DE FRAC. Por Tito Chipa, célebre tenor

Lo mejor en sombreros

CASA SAIZ

Sombrerería, 4



Compañía del Pacífico

Para Habana, Colón, Panamá, La Libertad, Paita, Callao, Mollendo, Arica, Iquique, Tocopilla, Antofagasta y Valparaíso, saldrán de Santander el

Vapor «ORDUNA», 13 de Mayo

Motonave «REINA DEL PACIFICO», 24 de Junio

Vapor «ORBITA», 22 de Julio

Admiten pasaje de lujo, primera, segunda y tercera clase y carga

Para informes dirigirse a sus agentes

Hijos de Basterrechea

Paseo de Pereda, 9.-SANTANDER

Aguas y Balneario de Cestona

Sociedad Anónima

CESTONA (Guipúzcoa)

Aguas mineral-medicales, únicas indicadas con éxito maravilloso para las enfermedades del hígado, intestinos, estreñimiento, neurastenia, artrismo, catálago, bazo, etc., etc.

El Carisbad de España

Declarado de utilidad pública el año 1794

De venta en todas las farmacias y droguerías, en todas las épocas del año. Temporada oficial del Balneario, desde el 15 de Junio hasta el 30 de Septiembre.

Hoteles del Balneario

Cuatro pertenecientes a la Sociedad propietaria del Balneario, instalados con los últimos adelantos de confort e higiene. Espaciosas habitaciones para 500 huéspedes, con agua fría y caliente en todas ellas. 50 HABITACIONES CON CUARTO DE BAÑO INDEPENDIENTE. Restaurant - Ascensores - Salones de lectura, etc.

Itinerario

Para viajeros procedentes de la línea del Norte: Estación Zumarraga. Para la línea de los Vascongados, de Bilbao a San Sebastián: Estación Zumaya. El ferrocarril eléctrico del «Urola», de Zumarraga a Zumaya, se une con el Norte en Zumarraga y en Zumaya con el de los Vascongados, pasando por Cestona con estación en el mismo Balneario, llamada «CESTONA - BALNEARIO».



Hamburg-America Linie

Servicio rápido de pasaje y carga de SANTANDER para

Cuba y México

El día 22 de Mayo y el 23 de Julio la moderna motonave «Orinoco» admitiendo pasaje de PRIMERA, CLASE TURISTA y TERCERA

Centro y Sud América

Con las modernas y rápidas motonaves «Cordillera», el 4 de Mayo, y «Carabla», el 1 de Junio.

Agentes:

HOPPE y COMPAÑIA-Apartado 27-Tel.: 13-02-SANTANDER

Para pasaje de cámara: MANUEL PAYNO MENDICOUAGUE.-Vitoria, 22 y 24.-BURGOS

SALON PARISIANA

Mañana, sábado, a las 7.30, ESTRENO de la gran película totalmente HABLADA EN ESPAÑOL, titulada

CONTRABANDO

3 modos de juzgar los Polvos de Arroz



1 CON LOS DIENTES

Triluretid, una píjula de polvos entre los dientes de delante. Si los encuentra finos, puede estar segura de que no contienen ninguna arenilla y de que no irritarán la piel.



2 ENTRE LOS DEDOS

Proteja Ud. una pizca de polvos entre los dedos. Si dejan un ligero velo, eso le probará a Ud. que son adherentes, y que, por lo tanto permanecerán adheridos por cualquier tiempo que haga.



3 EN LA NARIZ

Extienda, uniformemente unos pocos polvos en la nariz. Si proporcionan un aspecto mate y aterciopelado y no dejan la menor huella de brillo, los polvos son finos, pasados por el tamiz de seda, y aerificados, como los Polvos Tokalon, los famosos polvos parisíenses, y permanecerán adheridos durante horas enteras.

Para que la tez de una mujer aparezca en su más ventajoso aspecto, es preciso que los polvos de arroz que se pongan sean de los que hacen resaltar la encarnación natural de la piel. Un especialista indica los inconvenientes del empleo de los polvos bastos, con base de almidón, cuyos granillos obstruyen los poros, dando brillo a la nariz, trayendo a evitar también el empleo de polvos pesados densos, pues forman manchas, dan aspecto «pintado», y causan irritación en la piel. Cuando elija usted polvos de arroz, cuídese de escogerlos finamente tamizados, aerificados y que contengan «espuma de crema», pues es el único medio de obtener un hermoso aspecto mate y aterciopelado que dure mucho.

En los Polvos Tokalon, la «espuma de crema» está científicamente mezclada con los más finísimos polvos aerificados, pasados por un tamiz de seda. Producen el efecto de un maravilloso tónico de la piel, evitan que los poros se resequen y dilatan, estimulan

los tejidos y producen un indescribible efecto de belleza. Existen en matices delicados y seductores, que se adaptan a la encarnación natural de usted. El precio es muy reducido. Se garantiza el éxito; si no, se devolverá el dinero. Así, pues, obtendrá usted una tez maravillosa que suscitará la admiración en los hombres y envidia en las demás mujeres.

Los compactos Tokalon contienen ahora espuma de crema. Los polvos y el rojo son ambos muy adherentes. Algo nuevo, diferente y mejor.

Novedades en librería

Muy en breve se pondrá a la venta un interesantísimo libro, debido a la pluma del profundo escritor Adolfo de Vandalov, que se titula:

El hombre que necesita España

Acaba de publicarse, y ha merecido una entusiasta acogida. Precio, 5 pesetas.

Militares, militaradas

Del culto abogado Guillermo Cabanillas, 1,50 pesetas. Lea usted

Crimen

por J. Arderitua, cuyo precio es de 1 peseta. Obras de la señorita HILDEGART, 4 pesetas una:

Venus ante el derecho

Opiniones de mujeres

Lea usted la obra de A. Hoyos y Vinent, con prólogo del doctor Macabán.

Sangre sobre el barro

Precio, 5 pesetas. Y por A. Vidal y Moya y F. Cirano Vidal.

Comentarios a la ley del divorcio

La obra, compuesta de dos tomos, 8 pesetas.

Se sirve a reembolso

Pídanse en librerías o en EDITORIAL CASTRO, S. A.

Carabanchel Bajo.-MADRID

En esta Administración se vende papel para envolver, blanco e impreso

TEATRO PRINCIPAL

Mañana sábado

¡Acontecimiento artístico!

Tarde a las 7. Noche a las 10.30

El divino impaciente

Por Ricardo Calvo, Alfonso Muñoz, Rosarito Iglesias y la misma compañía que estrenó la obra en Madrid.

Muy pronto...



BRIGITTE HELM - PIERRE BLANCHARD - JEAN ANGELO

ATLANTIDA

II SENSACIONAL ESTRENO!!

4 Taquí Meca - Contabilidad - Cálculo - Ortografía, etc. PESETAS al mes. - Turnos de 10 mañana a 10 noche. Informes: LIBRERIA E. RODRIGUEZ | PLAZA MAYOR, 49

Agricultores

Habiéndome hecho cargo de la representación de la Casa de Maquinaria Agrícola de los señores Goetzl Hermano Yermo y C.ª, será la única casa que venderá la legítima segadora Mc. Cormick y demás material de tan renombrada Casa, como también las legítimas piezas de recambio.

Representante en Burgos:

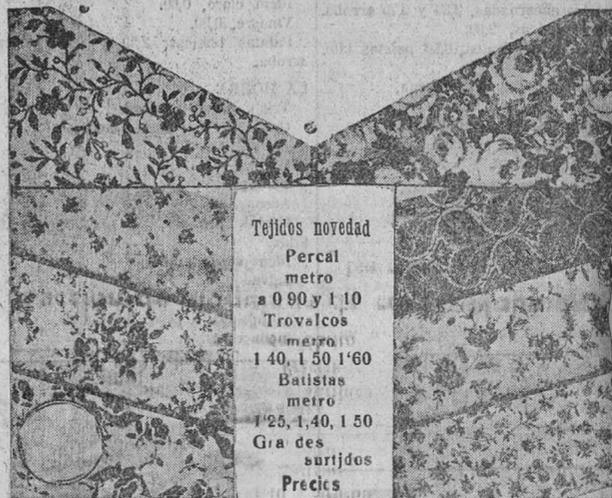
Evasio Gómez Flórez Huerto del Rey, número 17

Casa Munguía

Primera casa en tejidos y confecciones para caballero, señora, jóvenes y niños

PAÑERIAS - SASTRERIAS - CALZADOS SIGARRA

Plaza Mayor, 42, LAIN-CALVO, 9 y 11.-Sucursal: Plaza Mayor, 5, Burgos



Tejidos novedad

Percal metro a 0.90 y 1.10 Trovalcos metro 1.40, 1.50 1.60 Batistas metro 1.25, 1.40, 1.50 Gra des sartijos Precios de fábrica

Sección de máquinas de coser «Nauman»

Alemanas - Las mejores



Todos los modelos de mano y pie. - Garantizadas por 10 años. Pisados, vainicas, festones, punto incrustación, punto guante. Se arreglan puntos de medias

Papel blanco e impreso

Se vende en la Administración de este periódico

Folleton del DIARIO DE BURGOS (56)

LA AGONIA DE UN DESPOTA

(Ultimos días de Felipe II)

Don Andrés quedó inmóvil como una estatua. La segunda parte de la conversación no debía ser menos interesante que la primera. El caballero no pudo adivinar de qué otro asunto había de hablarle el rey.

CAPITULO XXVI

Cómo terminó la conferencia

Pasó largo rato sin que pronunciasen una palabra. No se percibía más ruido que el leve de la respiración precipitada del gran tirano. La luz, escasa a todas horas, iba debilitándose, y así el cuadro que presentaban aquellos dos hombres tenía un tinte más sombrío y casi fantástico. Por fin abrió los ojos Felipe II. Fijó su mirada penetrante en el caballero y le dijo:

—Otro cualquiera se hubiese apresurado a pintar las dificultades que ofrece el cumplimiento de mi deseo, y vos habéis callado, prometiéndome hacer cuanto posible os sea. —Señor, no hablo de esas dificultades, porque vuestra majestad las tomase mejor que yo. —No os equivocáis, y por eso puedo apreciar la importancia del servicio. Cuando yo de él existir mi hijo será el rey, y los reyes no escuchan siempre a sus vasallos, y si escuchan, pocas veces se molestan en meditar sobre lo que les han dicho. —Señor, debíamos hablar de otro asunto... —Sí. —Y deseo que no se fatigue demasiado vuestra majestad. —Don Andrés, os encontráis en una situación que en cierto sentido se parece a la mía. —Es posible—respondió el caballero por decir algo.

—¡Ah!... —No ignora que don Guillén de Castro es vuestro hijo. —Lo que sintió don Andrés no es posible explicarlo. —Nunca había sospechado que aquel secreto lo conociese el monarca, ni nadie. —Por algunos momentos se sintió aturdido. Felipe II desplegó una leve sonrisa. —Servicio por servicio—murmuró—. Los dos somos padres, los dos sufrimos, a los dos preocupa la suerte de nuestros hijos, y nos conviene hacer el uno por el otro cuanto nos sea posible. —Hubiera sido una gran torpeza que don Andrés negase. —Comprendió bien el monarca no hubiera hecho aquellas afirmaciones tan terribles sin tener pruebas. —En último caso, ¿qué perdería por decir la verdad? —Hizo un esfuerzo para recobrar la calma en cuanto era posible en aquella situación, y dijo: —Puesto que nadie más que Dios nos escucha, corresponded a la franqueza con que me ha honrado vuestra majestad. —No esperaba de vos otra cosa. —Don Guillén de Castro, es mi hijo. —Y Dios lo ha dotado de un corazón grande y noble y también de una gran inteligencia, lo cual debe servirle de satisfacción.

—¡Ah!... —No ignora que don Guillén de Castro es vuestro hijo. —Lo que sintió don Andrés no es posible explicarlo. —Nunca había sospechado que aquel secreto lo conociese el monarca, ni nadie. —Por algunos momentos se sintió aturdido. Felipe II desplegó una leve sonrisa. —Servicio por servicio—murmuró—. Los dos somos padres, los dos sufrimos, a los dos preocupa la suerte de nuestros hijos, y nos conviene hacer el uno por el otro cuanto nos sea posible. —Hubiera sido una gran torpeza que don Andrés negase. —Comprendió bien el monarca no hubiera hecho aquellas afirmaciones tan terribles sin tener pruebas. —En último caso, ¿qué perdería por decir la verdad? —Hizo un esfuerzo para recobrar la calma en cuanto era posible en aquella situación, y dijo: —Puesto que nadie más que Dios nos escucha, corresponded a la franqueza con que me ha honrado vuestra majestad. —No esperaba de vos otra cosa. —Don Guillén de Castro, es mi hijo. —Y Dios lo ha dotado de un corazón grande y noble y también de una gran inteligencia, lo cual debe servirle de satisfacción.

Soy padre, y por consiguiente, no puedo apreciar desapasionadamente a mi hijo; pero sí tener la seguridad de que es honrado, porque de su honradez me sobran pruebas. —Yo no lo pongo en duda. —La justicia lo ha perseguido. —Se creyó que don Guillén había cometido la locura de comprometerse demasiado en favor de la causa de los rebeldes flamencos. —Eso no es verdad, señor. —Ya estoy convencido de su inocencia sobre ese punto, y la justicia lo ha dejado en paz. —Pero lo acusa de haber cometido otro crimen—repuso don Andrés. —Don Andrés, si don Juan de Rames quiere decir la verdad, sabréis que al hablar con él he declarado terminantemente que creo en la inocencia de don Guillén de Castro, y tengo la seguridad de que las apariencias engañan. —Lo sé, porque don Juan me lo ha dicho. —He defendido, pues, a vuestro hijo en cuanto me es posible defenderlo. —Ello es que se le persigue, y que se ha visto obligado a buscar refugio en tierra extraña. —¿Ha partido ya? —Sí, señor. —¿Cuándo? —Hace cuatro días. —Pues tranquilizaos, pues, aunque no adopte muchas precauciones, nadie lo molestará. Se dieron órdenes para que los...

se le vigilase en la frontera, porque era preciso cubrir las apariencias para satisfacer la justicia; pero además de aquellas órdenes se comunicaron otras reservadas, que serán las que cumplan las autoridades. —Señor... —Si siempre quise ser justiciero, más he de serlo ahora que estoy tan cerca de la justicia divina. —Si vuestra majestad me lo permitiese le haría una pregunta. —Don Andrés, ahora no nos mira el mundo y podemos hablar como buenos amigos. Olvidad las ceremonias, porque así nos conviene a los dos. —¿En qué se funda vuestra majestad para creer tan firmemente en la inocencia de mi hijo? —En que ningún hombre hace lo que no le permiten sus condiciones hacer. Es posible que don Guillén de Castro se atreviera hasta el punto de rebelarse contra su rey; es posible que se dejase arestar por la ira y que mate a un hombre frente a frente y arriesgando la vida; es posible que cometa muchas locuras; pero no es posible que sea ruin y cobarde, porque no ha nacido cobarde ni ruin. —Eso no debe ser bastante para juzgar en esta ocasión, pues hay cierta clase de antecedentes. —No los olvido. —Mi desgraciado hijo, en un momento de trastorno producido por los celos...